

Rozones

La herencia de Carlos Joaquín

Quien dejó mucha basura debajo de la alfombra es el exgobernador de Quintana Roo **Carlos Joaquín González**, listo ya para asumir el cargo de embajador de México en Canadá. El pasado 24 de septiembre, Joaquín entregó un estado sumido en la delincuencia, a la cabeza en tasa de violación, con 22.7 crímenes por 100 mil habitantes, y tercer lugar en incidencia delictiva en general, con 259.4. Además, con alza en homicidios, corrupción de menores y narcomenudeo. Como parte de su herencia, el otrora aliancista y ahora cuatroteísta dejó una deuda pública que supera los 26 mil millones de pesos. Una asociación civil recolectó firmas para pedir al Senado que el exmandatario no fuera ratificado, pero la petición no fue atendida. El caso es que la mancha ahí sigue.

Gobernadores al iniciar el año

Nos recomiendan echarle un vistazo al más reciente *ranking* que elabora CE Research para saber cómo arranca el posicionamiento de los gobernadores en 2023. El primer lugar lo ocupa el panista **Mauricio Vila**, de Yucatán; el segundo la morenista **Marina del Pilar Ávila**, de Baja California; el tercero la panista **Tere Jiménez**, de Aguascalientes; el cuarto el panista **Mauricio Kuri**, de Querétaro, y el quinto **Diego Sinhue Rodríguez**, de Guanajuato. ¿Y quiénes ocupan los últimos tres lugares, en el fondo del sótano? son **Cauhtémoc Blanco**, de Morelos; **Carlos Manuel Merino**, de Tabasco, y **David Monreal**, de Zacatecas. La medición se realiza, reporta la publicación, a través de 19,200 llamadas, 600 por cada estado de la República.

El llamado a no politizar

Y fue la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, quien ayer, a propósito del sangriento motín ocurrido el domingo pasado en el penal de Ciudad Juárez, hizo una relevante petición: "No politicemos estos terribles acontecimientos". Señaló que el gobierno que encabeza asume la responsabilidad correspondiente y por eso trabaja para cambiar de fondo el problema de la inseguridad y del sistema penitenciario. Sin embargo, recordó también que la violencia que surge en los penales es un cáncer que afecta a todo el país. "Estamos viviendo consecuencias de la corrupción y la inacción de generaciones y administraciones del pasado reciente", advirtió. Además sentenció que a los ciudadanos de nada les sirve ver a los políticos echando culpas. Ahí el mensaje.

¿Dónde aterriza Biden?

Todo parece indicar que el avión presidencial que transportará a **Joe Biden** a México no aterrizará en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, por motivos de seguridad. A pesar de la petición del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el servicio secreto de Estados Unidos, encargado de la seguridad del mandatario, habría decidido la noche del lunes que no utilizará el AIFA, mientras no tenga la certificación internacional. Esta determinación iría en contra de las expectativas de Palacio, que apelaba a una definición política de respaldo por parte de su par estadounidense. Sin embargo, habrá que esperar, pues las fuentes consultadas dejaron que el Presidente pueda hacer el anuncio oficial final este miércoles.

Banderazo... ¿para ir al choque?

Aunque el calendario electoral establece el inicio del proceso en el Estado de México a partir del 1 de enero, será este miércoles cuando el Consejo General del Instituto Electoral local sesione formalmente para dar arranque a los comicios, con los que se renovará la gubernatura mexiquense. A la sesión en las instalaciones del organismo están convocados los representantes de todas las fuerzas políticas, por lo que se prevé que asistan los líderes locales de los partidos. También estarán presentes autoridades de los tres niveles de gobierno, para ratificar su compromiso para sacar adelante las elecciones en el estado con el mayor número de personas registradas en el padrón electoral. Con el anuncio que se haga hoy, arranca la elección más importante del año en la que, para algunos, el PRI con sus aliados y Morena con los suyos irían a un choque de trenes.

Mujeres se empoderan

Un día después de la elección de la ministra **Norma Lucía Piña Hernández** como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, otra mujer, **María Manuela García Cázares**, fue nombrada titular del Supremo Tribunal de Justicia de San Luis Potosí. La decisión tomada por los integrantes del Poder Judicial fue celebrada por el gobernador **Ricardo Gallardo Cardona**, quien se dijo dispuesto a "trabajar de la mano" con la nueva presidenta. Nunca más atinada la afirmación que hizo ayer la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, cuando dijo que "las mujeres podemos ser todo". Y en efecto, nos hacen ver, estamos viviendo tiempos en los que las mujeres están escalando puestos en donde se toman decisiones relacionadas con el interés común. Hay quienes están convencidos de que están dadas las condiciones para que las mujeres lleguen a sitios aún más altos. Ya se verá.

SE COMENTA

Que arranca el año y con él la contienda por la gubernatura mexiquense; la **4T** no se quiere quedar atrás para ganar el bastión priista más importante del país, y hay quienes aseguran que al parecer la federación va con todo en la inyección de **recursos para las campañas políticas**, a pesar de lo cuestionable del tema.

Por eso resulta sospechoso que hoy, tempranito, la titular de la Secretaría del Bienestar, **Ariadna Montiel Reyes**, entregará tarjetas de apoyo económico a los adultos mayores en **Valle de Chalco Solidaridad**, uno de los municipios más afectados por la desigualdad social. Hay que considerar que apenas al inicio de semana anunciaron un providencial incremento de 25% en el monto de estas becas. En pleno año electoral, ¿Quién podrá ser el beneficiario indirecto?

Que de igual forma, el **Partido de la Revolución Democrática**, ni corto ni perezoso ayer emitió su convocatoria para que la militancia llamada **Omar Ortega** se registre como candidato a gobernador por el **Sol Azteca**; sin embargo, la duda aún permea entre la base del partido acerca de unirse o ir solos que, dicen, es mejor que mal acompañados; los resultados de la alianza pasada es lo que mantiene el debate al interior del partido. ¿Será?

Que como se pronosticó en este espacio, la población mexiquense se encuentra inconforme por **el alza de 10% en productos de la canasta básica**, así como en gasolina y cigarros en el arranque de este año; al interior del **Partido Revolucionario Institucional** alistan campaña para detallar esta problemática que ha significado el talón de Aquiles del actual régimen federal.

Que ayer, de manera imprecisa, se afirmó que la virtual candidata morenista al gobierno mexiquense, **Delfina Gómez**, no había felicitado a la nueva presidenta de la **SCJN**, **Norma Piña**. La realidad es que sí lo hizo, incluso casi un par de horas antes de que lo hiciera la priista Alejandra del Moral, y además mostró su beneplácito porque el origen de la ahora titular del Poder Judicial es el de maestra en aulas de educación básica, como la propia Delfina. —

TRASCENDIÓ

Que a la voz de la tercera es la vencida, después de dos intentos fallidos de lograr su nombramiento como embajador de México en Canadá, el ex gobernador quintanarroense **Carlos Joaquín** comparecerá esta tarde ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Permanente, presidida por la priista **Beatriz Paredes**, para exponer el plan de trabajo que perfila desde Ottawa. Aunque la mayoría parlamentaria prevé aprobar el trámite, el expriista, ex perredista y hoy filomorenista deberá enfrentar descalificaciones de la oposición.

Que el PRI nacional arrancará con todo la defensa del Estado de México y este viernes, Día de Reyes, lanzará la convocatoria para el proceso electoral con la previsión de que la aspirante de unidad, **Alejandra del Moral**, se registre en tiempo y forma acompañada de la plana mayor estatal. El 14 de enero comenzarán las campañas y Morena, por su parte, alista la estrategia para intentar arrebatarse al tricolor su bastión histórico, por lo que hoy mismo la dirigencia guinda hará un anuncio sobre el refuerzo de su estructura y la integración de cuadros nacionales.

Que ya con la ventaja de la distancia en el espacio y el tiempo, la senadora **Olga Sánchez Cordero** confió a nuestro compañero **Pedro Gamboa**, en MILENIO Tv, que ella quiso postularse para presidenta de la Suprema Corte durante su tiempo como ministra, pero única mujer entre los 11 integrantes de esa época, la respuesta que recibió fue: "A los hombres no nos gusta que nos den órdenes las mujeres". Vaya que se ha roto el techo de cristal con la elección de **Norma Piña**.

Que después de dos años de ausencia por la pandemia de covid-19, este 6 de enero se llevará a cabo la tradicional partida de rosca de reyes en la que se repartirá 10 mil porciones individuales y chocolate a los asistentes de las tres de la tarde a las siete de la noche. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, destacó que instalarán cinco módulos para que las familias se tomen la foto gratuita con **Melchor, Gaspar y Baltazar**, que regalarán 2 mil 800 juguetes. ■

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



FUERTES críticas se ha llevado **Arturo Zaldívar** después de que sus allegados quisieron colgarle la medalla de haber "dejado" en la presidencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a una mujer.

PERO por más que quieran hacer quedar bien al presidente saliente y busquen crear la narrativa de su graaan compromiso con las mujeres, el ministro ni siquiera votó por **Norma Piña**, lo hizo por **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

Y NO SE VALE hacer caravana con birrete ajeno.

• • •

A QUIEN andan queriendo resucitar como una negociadora clave para el **gobierno federal** es a la ex secretaria de Gobernación y actual senadora **Olga Sánchez Cordero**.

DESDE la trinchera de la **4T** aseguran que la ministra de la Corte en retiro tiene una excelente relación y cierto ascendente sobre **Norma Piña**, quien fue su secretaria de estudio y cuenta entre 1995 y 1998.

EN CONTRAPARTE, hay quienes aseguran que los jilgueros de redes sociales que destacan ese dato en el currículum de Piña lo hacen en un desesperado intento por rescatar algo bueno –lo que sea– de una de las mayores derrotas políticas sufridas por **Palacio Nacional** en el sexenio. ¿Será?

• • •

SINGULAR, por decir lo menos, resultará la elección extraordinaria para senador en **Tamaulipas** del 19 de febrero que se hará para ocupar la vacante que dejó la muerte de **Faustino López**, suplente del hoy gobernador de esa entidad, **Américo Villarreal**.

EL CASO es curioso pues dos de los tres candidatos tienen una amplia trayectoria... en partidos distintos a los que ahora representan.

LA ÚNICA que no ha cambiado de camiseta es la aspirante de Va por México, **Imelda Sanmiguel**, militante panista que representa a su partido, al **PRI** y al **PRD**.

EN CAMBIO, **Manuel Muñoz Cano** va por el **PVEM** después de casi 30 años de militancia en el **PRI** y de haber sido gran amigo y secretario en el gabinete del ex mandatario tricolor **Eugenio Hernández**, quien acabó procesado por varios delitos.

EN TANTO, el candidato de la coalición **Morena-PT** es **José Ramón Gómez Leal**, un ex panista y cuñado del ex gobernador blanquiazul de la entidad, **Francisco García Cabeza de Vaca**, quien también tiene cuentas pendientes con la justicia. Bien bonito, de verdad.

• • •

EN OREGON, EU, ya es legal el consumo de **hongos alucinógenos** que, en dosis controladas, provocan viajes psicodélicos y la sensación de vivir en **realidades alternativas**.

EN MÉXICO, sin necesidad de hongos, la **4T** sigue pintando con sus "otros datos" una realidad de colores brillantes en rubros como seguridad, economía, salud, educación y combate a la pobreza. Eso sí, la dosis es diaria, dura al menos dos horas y pasa en las mañanas por televisión.

POLÍTICA CERO

JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Que la *Tremenda Corte* no se convierta en el INE

Cabe decir que la llegada de la Señora Presidenta de la *Tremenda Corte* ha generado una extraviada sensación de triunfo por parte del sector opositor. Es como cuando en las elecciones intermedias decían que habían ganado todo cuando en realidad apenas obtuvieron pura morralla. Los opositores, hay que reiterarlo, lo que querían era que llegara Ortiz Mena pues a su paso por el SAT hizo lo que todo plutócrata vivales como Salinas Pliego y Clau-

dio XXX sueñan: vivir como pachás sin pagar impuestos.

El problema de la señora Piña tiene una obligación fundamental: que la Suprema Corte no se parezca al INE. Ya con eso sería una tranquilidad; y si además de eso se consigue que la justicia en México no esté solo al servicio de los más poderosos pues estaría superrequetebien.

Quizá para empezar a discernir las dimensiones de su deber, la Señora Presidenta va a tener que examinar a quienes le aplaudieron a rabiar, no solo porque la están sonsacando sino porque además la están desprestigiando:

Kinky Téllez, Fox, Claudio XXX, Los Calderón, los hermanos Zavala, los del Cártel Inmobiliario Panista-onanista, los Paleos de Alazraky y por supuesto los Paleos de *Cheridan* que cree que por escribir chorromil libros aburridos y sin gracia ya cumplió con la UNAM y se merece el Premio Nobel. Esa UNAM que, abierta la caja de pandora de las tesis plagiadas, tiene mucho que explorar hacia sus adentros hasta encontrar las manzanas podridísimas.

Los opositores, hay que reiterarlo, querían que llegara Ortiz Mena

Como quiera que sea, entre el Tesisgate y demás melodramas reguetoneros y los espeluznantes experimentos tiktokeros de la *dotora* Dresser, se nos estaba olvidando que ya falta menos para que García Luna Productions sea enjuiciado y que *La Barbie* suelte la sopa sobre el andamiaje en el que se sustentaban las relaciones peligrosas del Calderonato y el crimen organizado.

Y si en ese merequetengue el compadre favorito del *expresichente Jelipillo* y *La Barbie* revelan los nombres de algunos involucrados en esta historia de traición y contrabando, la oposición va a desaparecer en un santiamén hasta que los paleontólogos de un futuro muy muy lejano descubran sus restos.

En uno de sus arrebatos David Faitelson afirmó que si por él fuera desaparecería el fútbol americano, el box y la UFC (eso sí, la UFC hace ver al gore vietnamita como una película de Pixar), cuando ise ve más violencia en el PRIANRD!

Que la *Tremenda Corte* no se convierta en el INE, virgencita, *plis.* ■

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Sorprende la celeridad de la Fiscalía capitalina para resolver el caso de la ministra Esquivel. La historia asentada en la investigación es inverosímil.

Incómoda tesis

"Nunca es triste la verdad. Lo que no tiene es remedio".

Joan Manuel Serrat

El tema del plagio de la tesis de licenciatura de Yasmín Esquivel no desaparece, aunque la ministra haya fracasado en su intento por ser electa presidenta de la Suprema Corte. Ella sigue manteniendo que no plagió y que ha sido objeto de un linchamiento por los "poderes fácticos".

Este 2 de enero, antes de la votación de la Corte, la ministra pidió la palabra de manera inusual y regresó al tema: "Hoy con plena tranquilidad y no solo con dichos, sino con base en la resolución de una autoridad, se ratifica que la tesis profesional que presenté para obtener mi grado de licenciatura es de mi autoría". Añadió: "Desde los poderes fácticos hay una manipulación de la información que tiene como propósito abierto incidir en el proceso de la presidencia de esta Suprema Corte".

La "resolución de una autoridad" a la que se refirió es el no ejercicio de acción penal de la Fiscalía General capitalina en una carpeta presentada por el fiscal de investigación estratégica central, Carlos Guillermo Cruz Guzmán, el 30 de diciembre de 2022 a las 20 horas y avalada por la agente del ministerio público Araceli Gómez de los Santos el 31, justo a tiempo para influir en la votación de la Corte.

La carpeta sorprende por varias

razones. Primero, por la celeridad de su resolución. La denuncia la presentó la ministra Esquivel apenas el 24 de diciembre de 2022 y, a pesar de atravesarse los festejos navideños, se tuvo una resolución en seis días. La ministra Esquivel declara en ella que inició su proyecto de tesis en 1985, el cual fue aprobado por su directora Martha Rodríguez Ortiz. Sin embargo, que una alumna empiece su tesis de licenciatura en su tercer año de carrera es francamente inusitado.

La tesis de Édgar Ulises Báez Gutiérrez, presentada en 1986, es virtualmente la misma que la de Esquivel de 1987. El propio rector de la UNAM, Enrique Graue, ha señalado que "con base en el alto nivel de coincidencias..., superior al 90 por ciento, resulta evidente la existencia de un plagio". Y añadió: "La revisión académica de los contenidos de ambas tesis, sus fechas de publicación, así como los archivos físicos y digitales de la Universidad, hacen presumir que la tesis original fue la sustentada en 1986".

La decisión del Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón se postergó por la aparición de nueva información en la denuncia navideña de Esquivel. Pero los hechos que se asientan en la carpeta son extraños. La directora de tesis dice que encontró "en el buzón de correo de su domicilio una carta suscrita y firmada a mano con pluma en color azul de Édgar Ulises Báez Gutiérrez"

en la que este dice que tomó "varias referencias y texto" de la tesis aún no publicada de Esquivel: "pude tomar partes importantes del trabajo de ella en el año de 1985 a 1986". La carpeta también señala que el notario 121 de la Ciudad de México, Amando Mastachi Aguirre, se trasladó a un domicilio de Xochimilco donde Báez supuestamente ratificó el escrito; pero Báez ha negado en dos ocasiones, en entrevistas para *Eje Central*, haberlo hecho. Sin embargo, con vertiginosa rapidez, y sin haber tomado la declaración de Báez, el fiscal declaró el no ejercicio de acción penal.

No sé qué decisión tomará el Comité de Integridad, pero la historia de la carpeta es inverosímil. Quizá la maestra Rodríguez Ortiz vendió a Esquivel, Báez y otros la misma tesis, pero aun así Esquivel no habría escrito el texto. También puede ser un simple caso de plagio que podría llevar a la cancelación de la licenciatura en Derecho de la ministra. Esta licenciatura, sin embargo, es requisito constitucional para ser ministro.

• CORRUPCIÓN

AMLO sigue defendiendo a Esquivel y acusando a quienes la han acusado de plagio. Ayer declaró: "El que acusa de plagio o los que acusan de plagio están metidos en la corrupción o viven de la corrupción". La sola palabra del Presidente basta para exonerar o condenar sin pruebas.

Olvidaba decir...

El panista *Enrique Vargas del Villar* sigue siendo *la mejor opción para "Va por México"* en el *Estado de México*, pero se dice que "*intereses mezquinos*" insisten en *Alejandra del Moral* para contender contra *Delfina Gómez*. *Vargas del Villar*, sin embargo, *hará lo que tenga que hacer por el Estado de México y los mexiquenses*, así sea abandonar la idea de la *gubernatura del Estado de México*. Al final *un verdadero político demuestra su valía* pensando en el bien de los demás. Aún así, *según las últimas encuestas, la diferencia entre la preferencia electoral por Delfina Gómez y Vargas del Villar, es de 1.9 por ciento*, el cual se combate con trabajo y presencia y no solo "*con encuestas y promesas*", así que, para *Vargas del Villar*, la moneda *¡aún está en el aire!...*

Cuidado con Sheinbaum: se fabrican culpables

Al tercer día de que se diera a conocer el documento de la Fiscalía de la Ciudad de México para culpar a un inocente del plagio cometido por la ministra Yasmín Esquivel Mossa, la dependencia salió a decir que no era suyo.

Fue la nota principal en medios de comunicación el lunes.

La ministra candidata del gobierno a presidir la Corte lo usó en su defensa el día de la elección.

Y un día después de la votación, ya derrotada la candidata del grupo en el poder, la fiscalía informó que “desconoce el documento, de tipo comunicado, que circula por diferentes medios y redes sociales, donde se hace referencia, a nombre de esta institución, de supuestas conclusiones sobre la referida denuncia”.

Que se los crea Caperucita Roja.

Ay de todos nosotros si Claudia Sheinbaum llega a la Presidencia de la República el próximo año.

Yasmín Esquivel culpó a los medios y a columnistas de acusarla en falso, y para demostrarlo citó el documento de la FGJCDMX que la exoneraba.

Ayer la procuraduría del gobierno de Sheinbaum se refirió al comunicado que circulaba “en los medios”.

Cuánta bajeza al culpar a los medios de comunicación de sus propias fechorías para asaltar la

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



presidencia de la Corte.

Fueron descubiertos por un reportero, Juan Carlos Rodríguez, de *Eje Central*, que entrevistó dos veces al acusado en falso por la ministra y por el gobierno capitalino.

¡Ah!, pero la culpa es de los periodistas que están “contra nuestro proyecto, al servicio de los conservadores”, dicen.

Y luego se hacen los sorprendidos porque matan y atentan a balazos contra la vida de periodistas.

O dicen, como en el caso de Ciro

Gómez Leyva, que fue un autoatentado para subir el *rating*.

Con la ostentosa y onerosa campaña anticipada para su hipotética candidatura presidencial, Claudia Sheinbaum nos enseñó que para ella la ley no está hecha para cumplirse.

Y con el uso de la fiscalía capitalina para culpar a un inocente en el caso de la tesis de la ministra Esquivel, nos muestra que no tiene escrúpulos a la hora de fabricar delitos.

Avisados estamos.

Una plagia la tesis profesional para titularse.

Otra fabrica culpables para encubrir un delito y cargárselo a un desvalido.

Una vez descubiertos en la mentira, callan.

Y ya que perdió la candidata oficial, sostenida sólo en un boletín de la fiscalía del gobierno de la CDMX, dicen que ellos fueron.

Ese es el equipo que aspira a gobernarnos.

Tomaron a un hombre pobre y de historial vulnerable, el abogado Édgar Ulises Báez, para acusarlo de un delito que no cometió, y con ello elevar a Yasmín Esquivel a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia.

Perdieron. Fracasó la maquinación.

Pero el gobierno de Claudia Sheinbaum está metido hasta la

cintura en el fango para que Yasmín Esquivel siga siendo ministra de la Corte.

Ernestina Godoy, titular de la FGJCDMX, no se manda sola. O en el caso de que así fuera, debió ser cesada al instante.

No ha sido así. Claudia Sheinbaum está montada en la fabricación de delitos con fines políticos.

Su actuación y la de su fiscal, Ernestina Godoy, nos remontan a las épocas de Pablo Chapa Bezanilla.

En la investigación del asesinato de Luis Donald Colosio, Chapa Bezanilla detuvo y acusó a un milusos del PRI de Mexicali, Othón Cortés, para señalarlo como “el segundo tirador” en el crimen. Lo torturaron un año.

Se les cayó la fabricación porque un juez valiente desmontó la farsa y lo puso en libertad. Recibió calumnias y presiones, pero el juzgador no se dobló. Su nombre es Jorge Mario Pardo Rebollo, actual ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La historia de las fabricaciones de delitos con fines políticos está de regreso casi 30 años después.

Pareció un caso aislado la fabricación de la licencia de conducir de Rosario Robles para meterla injustamente a la cárcel. No fue así. En el gobierno de Claudia Sheinbaum marcan que es una norma de conducta.

Y desentraña la perversidad y los alcances del desprecio a la ley:

La abogada Yasmín Esquivel se tituló con una tesis plagiada en más de 90 por ciento, según informó el rector de la UNAM.

Esa abogada llegó a ser ministra de la Corte a propuesta de la actual administración.

¿Cuál fue el argumento académico o profesional para sostenerla como candidata a presidir la Corte? No lo hubo. Fue un argumento político, o de clan: “está con el proyecto”.

La ley no importa. Importa “el proyecto”.

El reportero Juan Carlos Rodríguez encontró la casa del acusado de plagio por la procuraduría de Sheinbaum, en el sector bravo de Xochimilco, y pudo hablar con él: Nadie lo había visitado.

Ni pedido su testimonio en la investigación.

Nunca fue un notario a su casa. Tampoco lo fue a ver la asesora de tesis.

Su argumento es incuestionable. Como lo explicó el reportero Rodríguez: Édgar Ulises Báez presentó su tesis en julio de 1986, y 14 meses después, en diciembre de 1987, Yasmín Esquivel presentó la suya con más de 90 por ciento de coincidencias con el documento de Báez.

¿Cuál es la duda?

La única duda es qué va a ocurrir con la justicia si México queda en manos de la posible candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo.

El ridículo de Sheinbaum

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México y precandidata prima a la candidatura presidencial, Claudia Sheinbaum, se ha puesto en medio no sólo de un escándalo, sino del ridículo. Apenas el lunes, al salir en defensa de la ministra Yasmín Esquivel por las acusaciones y críticas por el plagio de su licenciatura, legitimó la resolución de la fiscalía capitalina que concluía que no había copiado “ni en partes ni en su totalidad” la tesis de licenciatura de Édgar Ulises Báez Gutiérrez. Un día después de esa declaración y 48 horas más tarde de haberse difundido el dictamen, la fiscalía negó tener conocimiento del documento. ¿Qué sucedió? La única respuesta concebible en este momento es que Sheinbaum y su equipo son muy incompetentes.

La nueva posición de la fiscalía la deja muy mal parada. La resolución fue resultado de una denuncia de hechos de la ministra Esquivel el 24 de diciembre, por lo cual se abrió la carpeta de investigación, CIEC/ACI/UI-2C/D/00647/12-2022. El documento, publicado inicialmente por *El Universal* el domingo, tiene fecha del 30 de diciembre, y en cada una de sus 15 páginas están los sellos de la fiscalía, que pudo deslindarse desde ese día, pero no lo hizo y Sheinbaum menos. La ministra Esquivel, incluso, mencionó la resolución en un discurso el lunes en la Suprema Corte de Justicia.

¡Qué desastre! Ni Sheinbaum ni la fiscal Ernestina Godoy ayudan

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



¿Qué sucedió? La única respuesta es que Sheinbaum y su equipo son muy incompetentes

Ni Sheinbaum ni la fiscal Ernestina Godoy ayudan en nada a Esquivel, al contrario, la hunden

en nada a Esquivel, sino al contrario, la hunden más en su pantano. La fiscalía informó este martes que la investigación seguía abierta pero, como lo concluía la resolución, el presunto delito de plagio ya prescribió, por lo que se determinó el no ejercicio de la acción penal. Es decir, lo fundamental en el documento que desconoció, lo ratificó, y lo único que desmiente es que Esquivel hubiera sido víctima de plagio. Según *El Universal*, esto se debió a que fueron tantas las críticas a la fiscalía por su resolución, que Godoy quiere “lavarse las manos”.

Pero aun así no la libra. La fiscalía desconoce el documento, pero no lo denuncia. Si Godoy no sabía de su existencia, debió haber abierto otra carpeta de investigación ante la posibilidad de una falsificación de documentos oficiales, porque si está diciendo la verdad, también es omisa a resolver un delito grave, dejando un precedente de impunidad, pues si es posible falsificar algo de tan alto impacto, se puede inventar lo que sea.

Su omisión toca los linderos de su responsabilidad como funcionaria y acaricia los límites de la ilegalidad. Godoy está metida en problemas, y cualquiera que sea la verdad, la coloca en un terreno muy resbaladizo por esto y porque el documento que reconoce implícitamente que es oficial, pero que personalmente desconoce, es una regadera:

1.- La fiscalía era incompetente para conocer los hechos denunciados. El ministerio público capita-

lino podría haber actuado dentro del margen de la ley solamente si se hubieran afectado intereses particulares de orden particular, lo que no es el caso, pues como establece el artículo 145 de la Ley Federal de Derechos de Autor—donde se ven los plagios—la competencia es de los tribunales federales. Es decir, no debió haber iniciado una carpeta de investigación.

2.- La fiscalía señaló que el presunto plagio había prescrito, pero aun así abrió la carpeta de investigación. Según el artículo 253 del Código Nacional de Procedimientos Penales, el ministerio público podía abstenerse de investigar cuando los antecedentes permitan establecer que se encuentra extinguida la acción penal o la responsabilidad del imputado. Pero en contra de los artículos 128 y 129 del mismo código, que obliga a la lealtad, objetividad y debida diligencia, fue omiso al no emitir un acuerdo de abstención de investigar, e inició una carpeta que raya en la ilegalidad.

3.- La carpeta se inició, integró y determinó en seis días, donde se tomó como base para resolverla el testimonio de la directora de tesis de Esquivel y Báez Gutiérrez, Martha Rodríguez Ortiz, que presentó una hoja supuestamente firmada por el abogado donde reconocía haber tomado parte de la tesis de la ministra—publicada más de un año después de la suya—, que apareció en el buzón de la correspondencia de su casa el 27 de diciembre, mismo día que hizo su declaración en la fiscalía, otorgándole valor probatorio a sus palabras, pese a que ha sido evidente su parcialidad a favor de la acusada de plagio. En cambio,

no se tomó la declaración de Báez Gutiérrez.

4.- La resolución incluyó una fe de hechos realizada por el notario Amado Mastachi Aguarío, el 29 de diciembre, presentada por Rodríguez Ortiz, donde se añade una nueva carta de Báez Gutiérrez en los mismos términos del escrito que apareció en el buzón de la profesora.

5.- El mismo día que la ministra presentó su denuncia y se abrió la investigación, la fiscalía integró un dictamen en informática forense de la perito Verónica Rojas Hernández, que sólo permite conocer las fechas en que fueron subidos los archivos a la plataforma de tesis profesional, pero no saber cuándo fueron creados los originales o si fueron alterados. La fiscalía integró otro dictamen del maestro Ubaldo Martínez Eslava, que incurrió en las mismas inconsistencias.

Godoy tiene razones para estar preocupada, pero Sheinbaum todavía más, por su calidad de precandidata presidencial. Aunque se manejan como si la fiscalía fuera autónoma, no lo es, como quedó demostrado en anteriores ocasiones, cuando trabajó coludida con la Fiscalía General de la República, o conforme a los deseos del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo sucedido en los dos últimos días muestra la falta de control por parte de Sheinbaum y su incapacidad y la de su fiscal en la tarea que, o hicieron unilateralmente o les ordenaron de Palacio Nacional: blindar a Esquivel. La defensa que hicieron de la ministra pinta a la jefa de Gobierno y a Godoy como ineptas, que quisieron reírse de todos y al final quedaron en una situación peripatética.

Revitaliza a la oposición elecciones en la Corte y el TFJA

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Las elecciones de los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) resultaron vitamina pura para la oposición.

Aunque, con excepción del PRI, ni PAN ni PRD emitieron comunicados para aplaudir la elección de Norma Piña en la Corte y fueron las organizaciones de la sociedad civil las encargadas de ponderar el valor y alcances de la elección, entre las dirigencias partidistas se nota un optimismo que no había al final del año.

Se considera que las elecciones de Piña y de

Guillermo Valls en el TFJA, fueron dos derrotas para el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien, haiga sido como haiga sido (para citar a un clásico), no logró imponer a sus favoritos en ambos casos.

¿Qué sigue?

Lo que viene es la selección de los 4 consejeros electorales, incluido quien será el presidente del INE en sustitución de **Lorenzo Córdoba**, en el cual Morena irá por la revancha.

El proceso, como le informamos ayer en este espacio, sufrió un parón debido a que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados decidió posponer hasta febrero próximo la corrección de la convocatoria para la elección de los consejeros electorales, como pidió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La Jucopo pudo haber convocado a un periodo ordinario para cumplir con el mandato del Tribunal pero decidió esperar un mes para corregir, lo que apretará el proceso.

Morena presionará para colocar a sus alfi-

les en el Comité Técnico de Evaluación, que será el encargado de realizar las quintetas que serán propuestas al pleno; si de esa reunión no salen los consejeros, se elegirán por sorteo.

Una semana después de esa elección comienzan formalmente las campañas para las gubernaturas de Coahuila y el estado de México.

En Coahuila, Morena se está peleando, lo que favorece a la coalición PRI-PAN-PRD, pero es en el Estado de México donde la oposición recibió un tanque de oxígeno con las elecciones de ayer.

En pocas palabras, la oposición considera que, si se pudo derrotar al Ejecutivo pese a todas las maniobras que utilizó para imponer a sus favoritos en la Corte y el TFJA, también se le puede ganar en las urnas a pesar del reparto de dinero vía programas sociales.

El escenario para la oposición cambió radicalmente en unas semanas.

Delfina Gómez dejó de ser el gigante que parecía; pero el desgaste que debió pagar por

haber quitado sin su consentimiento 10% de su salario, por tres años, a más de 500 trabajadores de Texcoco ha sido su peor propaganda.

Como en los partidos en los que la selección mexicana de fútbol necesita un gol para clasificar -a lo que sea-, la oposición ya comienza a gritar ¡sí se puede!

¿Se podrá?

••••

La Comisión Permanente sesionará hoy para apresurar el nombramiento de **Carlos Joaquín González**, ex gobernador de Quintana Roo, como embajador de México en Canadá.

La prisa tiene que ver con el hecho de que la próxima semana se realiza en nuestro país la cumbre trilateral con Canadá y Estados Unidos, y como que se vería mal que no hubiera un representante oficial del Gobierno mexicano en el encuentro.

Ahora solo falta ver si la oposición, que apoyó al exgobernador para llegar al poder en Quintana Roo, le concede los votos que necesita.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

La ministra presidenta



Pedro Salazar

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Si bien en un nombramiento de Estado gravitan muchas variables, no me encuentro entre quienes piensan que la designación de Norma Piña como presidenta de la SCJN es un efecto circunstancial del escándalo por el plagio de una tesis. Tampoco pienso que su elección sea fruto de un accidente político imprevisible. Mucho menos considero que es una cuota de género; es un nombramiento justo e histórico.

Norma Piña es la nueva presidenta del máximo tribunal del país y la cabeza del Poder Judicial Federal, en buena y principal medida, porque tiene los méritos y trazó la ruta idónea para lograrlo.

Un cuarto de siglo de experiencia como juzgadora, su paso por la academia –fue técnica académica en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM–, convicciones progresistas acreditadas en votos y argumentos y fama pública de funcionaria honorable e institucional son sus principales cartas credenciales.

“No soy una sorpresa”, le dijo al diario *El País* hace un par de meses, “saben cómo pienso,

cómo voto, mi convicción”. Es cierto. Podemos discrepar de algunos de sus criterios y decisiones pero sabemos que los primeros son jurídicos y las segundas consecuentes con aquellos.

Ahora deberá mostrar tener capacidades también para conducir y administrar a la Suprema Corte, para encabezar al Consejo de la Judicatura Federal, para lidiar con el gobierno actual y con el siguiente y, al mismo tiempo, para concluir la implementación de la reforma judicial aprobada en 2021. Todo ello mientras el poder que encabeza deberá resolver juicios, acciones y controversias sobre temas económicos, de seguridad y electorales grávidos de implicaciones muy relevantes para la sociedad mexicana.

En estos días se han recordado sentencias en las que ha discrepado de algunos de sus colegas en decisiones políticamente delicadas promovidas por el gobierno de México o por su mayoría legislativa. No creo que eso la convierta en un actor opositor como algunas plumas han sugerido. Piña es, ante todo, una

jueza constitucional. Ofrezco como muestra tres ejemplos de casos en los que ha estado en juego la relación de la SCJN con el Poder Ejecutivo.

El proyecto de sentencia que elaboró en el caso de la acción de inconstitucionalidad presentada por una minoría del Senado en contra de la Ley Federal de Austeridad Republicana en 2019 es una pieza jurídica ejemplar. Bien redactado, con sustento teórico, referencias doctrinales y fundado en derecho constitucional y convencional, Piña propuso la inconstitucionalidad solo de aquellas cuestiones jurídicamente insostenibles. Así, de manera ponderada, logró votaciones que confirmaron gran parte de la legislación pero invalidaron dos excesos promovidos desde el Poder Ejecutivo. En concreto, primero, se rechazó que los servidores públicos que dejaran su encargo quedaran impedidos para trabajar durante diez años en el área de especialidad en que se desempeñaron. Además se impidió que el presidente de la República pudiera disponer a discreción de los recursos públicos generados por la aplicación de esa ley.

El segundo ejemplo que me interesa recordar es su voto en el caso de la consulta popular “para juzgar a los expresidentes” promovida por el gobierno.

En ese polémico asunto, aunque quedó en minoría, no se amainó ante las presiones presidenciales. Ella misma lo dijo sin ambages: “... mi responsabilidad, hoy, es verificar si la pregunta en cuestión viola la Constitución. Mi obligación constitucional es votar sin perseguir otro objetivo que el cumplir con mi deber. Mi responsabilidad como ministra de la Suprema Corte es no ceder a más presiones que las que provienen exclusivamente del cumplimiento de mi mandato como jueza constitucional.” Y votó en consecuencia.

En noviembre pasado, en cambio, se sumó a la mayoría que determinó que el Decreto presidencial de mayo de 2021 por el que se faculta al presidente de la República para utilizar a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública tiene fundamento constitucional. La decisión no me convence pero reconozco que sus argumentos, aunque formalistas, fueron jurídicos y, en ese sentido, válidos. No son indiscutibles –casi nada lo es– pero son técnicamente sólidos.

En todo caso, lo que aquí cuenta es que sus votos no evidencian filias ni fobias.

Nota: el caso del plagio subsiste y la UNAM tiene una oportunidad –que a la vez es un deber– para combatir la cultura de la impunidad que tanto lastima a México. Deslindar responsabilidades y aplicar las sanciones que deriven, es lo que sigue.

“Podemos discrepar de algunos de sus criterios y decisiones pero sabemos que los primeros son jurídicos y las segundas consecuentes con aquellos”

ANA PAULA ORDORICA

BRÚJULA



¿Y qué pasa respecto a la acusación de plagio?

Amanca bien el año al prevalecer la independencia del Poder Judicial sobre la preferencia del titular del Poder Ejecutivo, es decir, del presidente López Obrador. Ya decíamos la entrega anterior que hay poca comprensión sobre la división de poderes. Al haber sido electa la ministra Norma Lucía Piña como la nueva presidenta de la Corte, López Obrador volvió a demostrar que la división de poderes le desagradaba profundamente.

Declaró: "Si de los 11 ministros, se cuenta con cuatro se asegura que no declaren inconstitucional una ley [...] ¿Qué creen que nos pasó? Que de los cuatro que propuse, dos nos dieron la espalda".

Así el Presidente demostró que cuando manda temas al Senado para integrar la Corte, lo hace asumiendo que quien resulte electo debe de avalar cualquier iniciativa de su gobierno. No entiende que sus nombramientos los debe hacer pensando en enriquecer la procuración de justicia en el país para todos, no la sumisión a sus designios.

Un gobierno empeñado en acaparar todo se vio acotado. No todo está perdido. Y por ello arrancamos bien el penúltimo año de esta presidencia.

Más allá de que la llegada de la ministra Norma Lucía Piña significa el triunfo de la primera mujer para presidir la

corte, la importancia viene de que ella ha sido una ministra profesional e independiente. Es un triunfo de género, pero es mucho más un triunfo para el Poder Judicial.

Pocos días antes de la elección por la presidencia de la Corte, un grupo de amistades especulábamos sobre las probabilidades que tenía la ministra Yasmin Esquivel de ganar la presidencia de la Suprema Corte.

En prácticamente cualquier régimen desarrollado, la acusación, pruebas y respuesta de la ministra Esquivel habría merecido una aclaración expedita, incluso previo a la elección por la presidencia de la Corte. Y a partir de la resolución, acciones.

Si la investigación resolvía que la ministra plagió, el castigo no sería simplemente no ganar la presidencia de la Corte. Significaría la revocación de su título y por ende su expulsión de la Corte. Ni más, ni menos.

Si, por el contrario, la investigación resultara en que todo fue una campaña para tumbar su candidatura a la presidencia, el castigo de-

bera ser igual de contundente para quienes orquestaron esta campaña en contra de una ministra que, en ese sentido, sería exonerada como intachable.

Pero con un gobierno que ha buscado arrasar con los contrapesos democráticos, existía la duda sobre si la ministra Esquivel iba a ganar la presidencia de la Corte a pesar de los señalamientos y sus pruebas.

Hasta ahora, la UNAM ha dicho que hay una coincidencia del 90 por ciento entre ambas tesis. La primera en publicarse un año antes fue la de Édgar Ulises Báez. Aun cuando ya no ganó la presidencia de la Corte la ministra Yasmin Esquivel, el asunto debe esclarecerse. Si plagió, no puede seguir siendo ministra.

Un gobernante que ha repetido una y otra vez que en su gobierno no se miente, no se roba y no se traiciona ha decidido por anticipado defender a la acusada de plagio y atacar a quien la señaló, de ser un alcahuete. Así se ha referido el presidente sobre el académico Guillermo Sheridan quien ayer dio una elegante respuesta en estas páginas a este señalamiento presidencial.

Felicidades a la Suprema Corte de Justicia por la elección de Norma Lucía Piña, una ministra que ha probado su profesionalismo e independencia. Ahora toca cerrar el círculo llegando hasta las últimas consecuencias respecto al posible plagio de la ministra Esquivel. Si plagió, no puede seguir en la Corte. ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica

Con Norma Lucía Piña como la nueva presidenta de la Corte, López Obrador volvió a demostrar que la división de poderes le desagradaba.

RICARDO ROCHA

Yasmín: la derrota política de AMLO

Es probable que desde su óptica totalitaria y soberbia —El Estado soy yo— el presidente López Obrador no advirtiese el desastre de su necedad por imponer a ultranza a su incondicional Yasmín Esquivel como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Él lo dijo con todas sus letras “siempre ha apoyado nuestras ‘incursiones’ en el poder judicial”. Como si ser una domesticada ministra y esposa de su constructor de cabecera, el señor Ríoboo, fueran méritos suficientes para encabezar el máximo órgano impartidor de justicia en el país. Permítanme la insistencia: además de sus intereses sospechados, pero no confesados, el presidente López Obrador vio en su comadre la oportunidad irreplicable de hacerse del tercer poder que le faltaba, una vez mandamás del Ejecutivo y el Legislativo: el Judicial. Al que tantas veces villendió de corrupto y de ineficiente.

Por ello, desde Palacio Nacional se ignoraron una y otra vez las pruebas abrumadoras sobre la inmoralidad de la ministra Esquivel a partir del plagio de su tesis de licenciatura. Y más aún, de la escandalosa cadena de mentiras subsecuentes que intentaron ser ocultadas hasta por la intervención rastrea, vergonzante y metiche de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a través de su empleada, la impresentable procuradora Godoy, para desmentir con argumentos ridículos las trapacerías de Yasmín.

Por supuesto que la revelación del plagio por Guillermo Sheridan en *Latinus de Loret*, ha sido fundamental para ganar esta batalla contra la corrupción, la impunidad y la arrogancia de la 4T. Pero la guerra no ha terminado. Ya el propio AMLO ha reconocido “generosamente” que acepta el resultado de la votación en la Corte, a pesar de que la elegida siempre ha estado en contra de sus intenciones. ¿Es aclaración, advertencia o amenaza?

A ver: la elección de la ministra Norma Lucía Piña Hernández como la primera Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en sus 200 años de existencia, es sin duda una muy buena noticia en un país en que estamos tan urgidos de ellas. Más allá del enorme significado histórico, se trata de una mujer con un sólido prestigio forjado en la academia desde su licenciatura —esa sí probadísima— en nuestra UNAM y luego en maestrías en México y el extranjero, así como conferencias, publicaciones y una trayectoria jurídica, si bien discreta en lo mediático, con una solidez incuestionable intelectual y ética. Pero no será suficiente.

A ver: la nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estará bajo fuego. Como lo están ya: el Instituto Nacional Electoral, INE; el Instituto Nacional de Transparencia, INAI; el Tribunal Electoral, TRIFE, y todas aquellas instituciones y organismos que ya no están sujetos a las perrunas correas del poder que controla el presidente a su antojo. Así que no bastan las declaraciones y muestras de apoyo de partidos —aunque los morenos callen como momias— y organizaciones civiles y empresariales que se han manifestado congratulándose por la llegada de doña Norma Lucía al frente de la Corte. Habrá que arroparla y fortalecerla todos los días. Porque a dos cuadras, hay un hombre de rencores profundos y cada vez más furioso por esta derrota política. Así que esta guerra apenas comienza. ●

Periodista, ddr.rocha@hotmail.com

A dos cuadras de la Suprema Corte, hay un hombre de rencores profundos y furioso por esta derrota política.

JOSÉ ANTONIO CRESPO

¿República amorosa o república odiadora?

López Obrador, durante su larga campaña, no sólo hizo grandes promesas, sino que ofreció una auténtica utopía, en la que millones de ciudadanos, deseosos de aferrarse a un futuro mejor para ellos y para el país, decidieron creer. Muchos han reconocido haberse equivocado, otros siguen creyendo en su utopía (aunque van reduciendo la expectativa y prolongando el tiempo en que se pueda cumplimentar).

Una parte sustancial de la utopía obradorista era la llamada República Amorosa, que iría acompañada de una "revolución de las conciencias", aparentemente ética, es decir, relacionada con valores morales y espirituales, que llevarían al país a la concordia y la mutua comprensión, empatía y solidaridad.

En AMLO prevalece el idealismo político, la idea de que "los seres humanos no son malos por naturaleza; son las circunstancias las que llevan a algunos a tomar el camino de las conductas antisociales". De ahí su convicción de que durante su gobierno donde los mexicanos se volverían honestos, solidarios y fraternales: "Por eso, no vemos otra salida que no sea la de renovar, de manera tajante, la vida pública de México; y ello implica, sobre todo, impulsar una nueva corriente de pensamiento sustentada en los valores de la dignidad, la honestidad y el amor a nuestros semejantes", escribió en 2016.

Por otra parte, en la declaración de principios de Morena se lee: "No hay nada más noble y más bello que preocuparse por los demás y hacer algo por ellos, por mínimo que sea. La felicidad también se puede hallar cuando se actúa en beneficio de otros, [...] cuando se hace algo por la colonia, la colectividad, el pueblo o el país". Incluso AMLO define ser de izquierda a partir de esos principios más que de ciertos proyectos económicos o

sociales: "Ser de izquierda, en nuestro tiempo y circunstancia, más allá de otras consideraciones, es actuar con honestidad y tener buen corazón". Podría ésta ser también la definición de un buen cristiano, o de un buen budista, tal como lo define el propio presidente: "¿Qué es en esencia el cristianismo? Es el amor, la fraternidad". No habría pues diferencia básica entre ser cristiano o ser de izquierda: "La verdad es revolucionaria [y] cristiana; la mentira es reaccionaria, es del demonio". De tal idea también se desprende el tono bíblico y de predicador que frecuentemente ha adoptado en sus discursos y mítines (al ser nombrado candidato del Partido Encuentro Social, de corte confesional y evangélico, se leyó una homilía y se le comparó con los grandes profetas).

Un ejemplo de dicha vinculación entre el discurso político y la prédica moral casi-religiosa, es el siguiente: "El propósito es contribuir a la formación de mujeres y hombres buenos y felices, con la premisa de que ser bueno es el único modo de ser dichosos. El que tiene la conciencia tranquila duerme bien, vive contento. Debemos insistir en que hacer el bien es el principal de nues-

tros deberes morales".

Sin embargo, en la realidad ha hecho todo lo contrario: la democracia no requiere de un discurso utópico y espiritual, pero sí legitimar al adversario, aceptar la pluralidad de ideas y posiciones, escuchar a los demás, dialogar sobre bases de civilidad, respeto y racionalidad, sentarse a negociar lo que pueda ser negociable, y no recurrir a la descalificación ideológica, el insulto y la calumnia como toda respuesta ante las disidencias y críticas. Y es justo lo que AMLO no ha hecho, por lo cual no podía esperarse la realización de la República Amorosa, y ni siquiera una aproximación. Al contrario, el país está más dividido y enconado al menos desde que tengo memoria política (cuando Echeverría). Y desde luego esa ruta a la división probablemente se profundizará de aquí al 2024. ●

Analista. @JACrespo1

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

La Corte y otras resistencias para contener la regresión

Revaloración de la dignidad sobre la incondicionalidad. Con el fracaso de su postulante a presidir la Corte, declina también la capacidad de engaño del lenguaje del Presidente. Y contra su pirueta retórica para presentar como prueba de no intervención en las decisiones del Poder Judicial, la derrota de su intrusiva campaña pública para imponer a una desacreditada ministra, incondicional del Ejecutivo, en la presidencia del tribunal constitucional, sobresale la realidad de una votación que expresó con elocuencia el rechazo a la imposición del prospecto insostenible de palacio. Y contra el intento de presentar, como muestra de respeto a la autonomía de la Corte, el triunfo de una ministra independiente, Norma Piña, que ha argumentado y votado sistemáticamente por invalidar leyes inconstitucionales promovidas por el Presidente, AMLO mismo

puso de relieve, involuntariamente, un cambio de paradigma en la cultura institucional: la revaloración interna y el reconocimiento externo de la independencia y la dignidad sobre la identificación incondicional y la lealtad a ciegas exigidas por el Presidente a los servidores del Estado y a todo el que se deje.

Esfera pública frente a excesos públicos. El desenlace de la elección de la cabeza de la Suprema Corte marcó precedentes mayores en la resistencia de las instituciones de la República y de la sociedad civil para contener la fuerza de la regresión autocrática. Este capítulo mostró a una mayoría de ministros dispuestos a mantener (en algunos casos, a recuperar) su independencia. E hizo patente la existencia de una esfera pública (ese espacio en que los particulares cuestionan y exigen cuentas a los poderes) alerta como pocas veces a los sesgos y excesos del poder. Una

esfera pública ávida, además, de escudriñar en los secretos de los poderosos. Por eso, la primera presidenta de nuestro tribunal constitucional en la historia no sólo establece un gran hito de género. También es la primera vez que es derrotada públicamente una también pública intromisión presidencial —insolente, prepotente— para tratar de determinar, a la vista de todos, el resultado de una elección que sólo corresponde al pleno de ministros. Y así, la más reciente derrota presidencial es deudora de este rasgo inaugural de una nueva sociedad decidida a no ceder los terrenos ganados en la supervisión de poder. Esto es lo que el Presidente confunde con “guerra de potentados, medios de información, columnistas e intelectuales vendidos...” contra su (además, inapropiada) candidata a presidir la Corte.

Los vehículos de la esfera pública. Al contrario de la diatriba presidencial, un vehículo de esta nueva esfera pública es el despertar de la participación crítica del rico universo intelectual del país, denostado sistemáticamente por el presidente y perdido para su causa y su régimen. De allí vino esta vez Guillermo Sheridan con el

Este capítulo mostró a una mayoría de ministros dispuestos a mantener su independencia.

descubrimiento de un oscuro secreto —aún no totalmente dilucidado— en la tesis con la que se recibió como licenciada en Derecho la carta fallida de palacio para consolidar el control de la Corte. El otro vehículo por excelencia de la esfera pública se constituye en las democracias con una prensa y unas redes sociodigitales independientes que, en este trance, llevaron esta historia al primer plano de la agenda pública por dos intensas semanas, a pesar de la desmovilización del debate público propia de la temporada. Seguramente nunca, ni en la derrota anterior del Presidente en los terrenos del poder judicial, tras su pública, extravagante incitación —también fallida— a los ministros a violar la Constitución con una prórroga en la presidencia de la Corte, de su enlace, llamémosle, el ministro Zaldívar, hubo tal involucramiento social en la suerte de ese poder vital de la república. Enhorabuena. ●

Profesor Derecho a la Información, UNAM

ADY GARCÍA

Una victoria extraordinaria

Este lunes resurgieron fortalecidas, en un solo hecho y para salud de la república, varias Instituciones nacionales muy importantes para la sociedad mexicana.

Primero, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), responsable de cuidar el estandarte de la aplicación de la Constitución y las leyes que de ella emanan.

Segunda, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), varias veces cuestionada desde Palacio Nacional en la mañana y ahora acorralada con la presunción de una tesis plagada.

En tercer lugar, y de manera indirecta, dos organismos sujetos a presión desde hace tiempo para evitarles organizar, desarrollar, contar votos y calificar elecciones libres y democráticas. El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deben estar tranquilos de momento porque sobrevive una Institución suprema que cuidará y garantizará su función autónoma.

Pero la elección de la ministra Norma Lucía Piña Hernández también deja, de momento porque en política nada es para siempre, algunos desprestigios en el camino, en tres palacios:

En Palacio Nacional porque López Obrador no logró extender el control del Poder Judicial como lo hizo desde enero de 2019 con Arturo Zaldívar.

En segundo el Palacio de Cobán, donde la operación del secretario Adán Augusto López no logró impulsar a la ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien estuvo bajo sospecha desde el momento mismo de su postulación.

Y en tercero, el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, cuya moradora Claudia Sheinbaum operó, junto con Ernestina Godoy, fiscal de la Ciudad de México, para, sin razón ni derecho, reivindicar la tesis profesional de Esquivel Mossa.

Pero celebremos, porque todavía circula sangre republicana en las venas de los ministros que demostraron hoy que defienden la legalidad y la autonomía del Poder Judicial, a pesar de las presiones ejercidas desde el Ejecutivo.

Desde antes de la votación el jefe del control político del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, difundió un mensaje con llamados a la conciencia de los ministros:

"Como parte del Senado responsable de seleccionar a las y los ministros, deseo que la elección de quien encabezará la SCJN se realice con plena autonomía y favorezca su desempeño como garante del respeto a la Constitución.

"Son enormes los desafíos que enfrenta este poder".

Y también antes de la sorpresiva elección de la ministra Piña Hernández, el rector Enrique Graue reivindicó la autonomía de la máxima casa de estudios del país con dos señalamientos clave:

-La tesis original fue la sustentada en 1986 —no la de la ministra Esquivel Mossa.

-En mi calidad de Rector, no acepto que derivado de disputas ajenas se vulnere el prestigio y la honorabilidad de la Universidad.

La UNAM y la SCJN cumplieron a los mexicanos y se convirtie-

ron en dos voces que dan confianza y con ellas caminaremos a una democracia más representativa.

Con la elección de Norma Lucía Piña Hernández, ministra profesional, responsable y autónoma, la lucha feminista en México obtiene una extraordinaria victoria, al presidir la SCJN una mujer, por primera vez en más de 200 años, ya que había sido siempre dirigida por hombres. Hoy las mujeres nos sentimos plenamente representadas. ●

Consultora política

ARTICULISTA INVITADA



ELVIRA
DANIEL

Norma Piña Hernández llega al cargo no por ser mujer, sino porque sus propuestas y su trayectoria son valiosas y tiene una sensibilidad social y ambiental progresista

Presidenta de la SCJN: *un largo camino*

El 2023 empezó muy bien, el día 2 se eligió por primera vez a una ministra para encabezar el más alto cargo en el Poder Judicial Federal. Se dice fácil, pero llevó años de lucha llegar a este día.

Basta recordar que apenas hace 67 años (julio 1955) que las mujeres mexicanas pudimos elegir a nuestros gobernantes y representantes, lo que no es poca cosa si consideramos que al día de hoy el padrón electoral se compone 52 por ciento de mujeres.

Pero, ¿quién es Norma Lucía Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación? Su elección rompe más de un paradigma en la Corte.

Mujer de carrera y lucha judicial, empezó su trayectoria desde los juzgados de distrito, su desempeño profesional ha girado en torno a la vida judicial. Su visión viene de las mismas entrañas del Poder Judicial, porque básicamente se ha desempeñado en el ámbito jurisdiccional.

Cuenta con carrera y lucha judicial, su elección rompe más de un paradigma en la Suprema Corte

Mucho se ha dicho, en las últimas horas, respecto de sus recientes resoluciones en la Corte, pero hay un tema que pocos han mencionado y que justamente responde a la sensibilidad de esta mujer:

La hoy presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, ha elaborado los proyectos más relevantes en las últimas décadas a favor del derecho al medio ambiente, reconociendo inclusive el derecho de la naturaleza e interpretando varios principios relevantes, como principio pro natura, pro agua, precaución, prevención, también ampliando la interpretación sobre el interés legítimo en materia ambiental por el uso de servicios ambientales y las

personas que viven en el entorno adyacente a estos servicios ambientales.

Pocos han mencionado que su propuesta para encabezar la Presidencia de la Corte lleva implícito el tema ambiental: crear juzgados especializados en materia ambiental y de cambio climático.

Norma Lucía Piña Hernández es una mujer de avanzada, digna representante de las mujeres abogadas en México, y llega a presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación no porque es mujer, ese no es un mérito, llega porque sus propuestas y su trayectoria son valiosas y la ponen a la vanguardia; llega porque tiene una sensibilidad social y ambiental progresista liberal acorde a los tiempos de hoy, con una visión del mañana.

Llega porque es justo y correcto, la ministra presidenta tiene mucho trabajo por delante y tenemos grandes expectativas de todo lo que puede hacer, en esa gran tarea apoyémosla. Por ahora me da mucho gusto poder decir: *hemos recorrido un largo camino.* ■



“Mujer de avanzada, digna representante de las abogadas en México”. ESPECIAL

Triunfo en la Suprema Corte

José Fernández Santillán

Mail: jsantillan@coljal.edu.mx



Tremendo sopapo se llevaron Andrés Manuel López Obrador, Morena y la 4T, con la elección de Norma Lucía Piña Hernández, como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Las expectativas de los obradoristas estaban puestas en la ministra Yasmín Esquivel Mossa; pero su candidatura comenzó a descomponerse cuando el acusado Guillermo Sheridan, descubrió y dio a conocer que la tesis de licenciatura presentada por la señora Esquivel, en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) de Aragón, en 1987 había sido un plagio de una tesis presentada un año antes por Édgar Ulises Báez Gutiérrez. Para que no hubiese lugar a especulaciones, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó, el sábado 31 de diciembre de 2022, que la tesis de Yasmín Esquivel Mossa muestra un nivel de coincidencia superior al 90 por ciento con el trabajo de Édgar Ulises Báez Gutiérrez, por lo que “resulta evidente la existencia de un plagio.”

El ramalazo que se llevaron los morenistas tiene que ver con la red de intereses tejidos hace años entre Andrés Manuel López Obrador y el empresario José María Riobóo, esposo de Yasmín Esquivel Mossa. El tabasqueño, cuando fue Jefe de Gobierno de la CDMX, le otorgó—de acuerdo con los datos proporcionados por el senador panista Jorge Triana—mediante adjudicación directa, al susodicho empresario, obras como el segundo piso del Periférico, el puente vehicular de San Antonio, el puente vehicular de Boturini, el de Fray Servando, una obra en Avenida del Taller, un paso a desnivel en Avenida del Rosal, la primera etapa de la ciclovía y el distribuidor vial de Zaragoza- Texcoco. Además, Riobóo se desempeñó como calculista de la obra de los puentes de los poetas, en Santa Fe. A esto, debemos agregar que Riobóo trabajó también con la administración de Marcelo Ebrard en la Ciudad de México.

Instalado en la presidencia de la república, López Obrador, como se sabe, canceló el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), de Texcoco; decidió construir o remodelar la base



Norma Lucía Piña Hernández, nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

aérea de Santa Lucía, o sea, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). ¡Oh casualidades! El ingeniero civil que presentó el diseño de este último aeropuerto fue ¿Quién creen?... José María Riobóo, a quien se le ha puesto el sobrenombre de “el constructor favorito de AMLO.”

López Obrador se jacta de combatir el influyentismo y la corrupción; sin embargo, los hechos lo desmienten. Resulta que Riobóo es propietario del colegio Westhill Institute S.C. Santa Fe. En diciembre de 2014 metió a la cárcel a una pareja de venezolanos, Antonio José Urbina y Coral Rojas Acosta porque este matrimonio demandó a dicha “escuela por daño moral y daño psicológico. La respuesta fue la detención arbitraria, sin orden de aprehensión y una fianza de 30 millones de pesos...El delito imputado, ‘fraude procesal’ que es la figura legal preferida por los juzgadores para vengarse de sus enemigos... Eso obliga a preguntar: ¿Qué hace la presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del DF, Yasmín Esquivel Mossa, como parte del Consejo de Administración del colegio Westhill Institute?...Lo cierto es que el escándalo de abuso de poder, impunidad y crimen de la pareja Mossa-Riobóo apenas empieza...Sí, desde 2015 aquí se denunció a la mafia legaloide que en ese año encabezaban Yasmín Esquivel Mossa y su esposo, José María Riobóo, quienes desde entonces son los preferidos de López Obrador” Esto lo escribió Ricardo Alemán en dos entregas—del

“El fracaso de Yasmín Esquivel Mossa para presidir la SCJN es, también, un descalabro para la “mafia del poder” que se ha instalado en Palacio Nacional con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la república

25 y 26 de marzo de 2015—publicadas en “Itinerario político” que recientemente recordó a raíz del escándalo del plagio de la señora Esquivel (“Yasmín y Riobóo, dos pillos de cuidado”, La Silla Rota, 1/1/2023).

En consecuencia, el fracaso de Yasmín Esquivel Mossa para presidir la SCJN es, también, un descalabro para la

“mafia del poder” que se ha instalado en Palacio Nacional con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la república. En efecto, nuevos y fuertes intereses han querido lucrarse a la sombra, y con la bendición del Santo Patrono.

La apropiación por parte de esa “mafia cuatroteista” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación era un paso decisivo para centralizar aún más el mando en el Poder Ejecutivo; dar al traste con la división y equilibrio de poderes e imponer una dictadura populista según lo marcan los cánones del Foro de Sao Paulo. Pero, del plato a la boca se cae la sopa; López Obrador y sus contlapaches se quedaron con un palmo de narices.

Afortunadamente, la institucionalidad resistió: no permitió que uno de los bastiones más importantes de la república constitucional cayera en manos de unos tarambanas. Norma Piña lleva 35 años en el poder judicial; desde 2015 es Ministra de la SCJN. El periódico “Reforma” dio a conocer, en primera plana (2/1/2023) la forma en que los ministros de la Suprema Corte han votado asuntos relacionados con la 4T y resultó que Norma Piña es la que menos ha favorecido a ese movimiento. Señal de independencia y apego a la ley.

Tenemos, pues, motivos para celebrar: nuestra democracia, aunque maltrecha, aún se mantiene en pie y resiste los embates de quienes desean sustituirla por una autocracia bolivariana.

El arte de AMLO de caer parado...



El desenlace de la elección que terminó en el triunfo de Norma Piña Hernández como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es la clara muestra de que el Presidente siempre gana, aunque sus opositores lean un tropiezo como una derrota.

En abril de 2015, en Milpa Alta, las tablas del templete mal colocado en la plaza principal se abrieron, y Andrés Manuel López Obrador, junto con algunas personas que estaban a su alrededor, se cayó. De inmediato lo sacaron

del hueco, jalándolo de la mano, pisó firme, se pasó la mano por la cabeza para acomodarse el cabello y bajó del templete.

No acababa de terminar el día cuando en Tláhuac, una alcaldía también de la Ciudad de México, le pregunté, junto con Elba Mónica Bravo, por esas fechas reportera de Milenio Televisión, si estaba bien, si no se había lastimado por la caída.

El líder de Morena nos miró fijamente, primero a mí, luego a ella, y respondió: “¿Cuál caída?”.

-La de hace un rato, en Milpa Alta-, insistí.

AMLO se dirigió a Mónica y le dijo que eso no era cierto, que él no se había caído. César Yáñez, que siempre lo acompañaba, secundó al morenista con un: “Estás volando”.

Como reportero yo había mandado un corte informativo reportando la caída del templete, después, en Tláhuac, rodeados de gente que quería tocar al ahora jefe del Eje-

cutivo, ambos negaron lo que había pasado momentos antes.

El Universal empezó a difundir que tenía imágenes de la caída y, ante lo que podría ser un evidente desmentido, López Obrador puso un mensaje en Facebook:

“Se vino abajo el templete en Milpa Alta, afortunadamente caí parado”, iniciaba el texto. “Además, la fórmula para lograr el triunfo de la justicia sobre el poder; consiste en luchar, resistir, no claudicar, avanzar, caer y levantarse, recomenzar y así, hasta la victoria final”, continuaba.

... Y sí, fiel a su discurso, siempre se levantó y tres años después ganó la Presidencia de México.

En el caso de la Suprema Corte, actualmente hay cuatro ministros propuestos por él, entre ellos Yasmín Esquivel, una persona que le es muy cercana. Finalmente no llegó, ganó Norma Piña; pero ante un difícil panorama, unas horas antes de la elección se refirió a la

autonomía del Poder Judicial, discurso que enfatizó al día siguiente.

“Es único el momento que estamos viviendo. Nadie puede decir que hay subordinación, como era antes, de los poderes al Ejecutivo”, señaló en su conferencia.

#LOBOSAPIENSSAPIENS UN CHISTE, POR SI LAS DUDAS

López Obrador pidió primero al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, que por amistad y diplomacia aterrizara en el AIFA y no en el AICM... para no verse desairado, en caso de que el mandatario estadounidense decida no atender esa petición, ya le dio la vuelta a ese comentario con un chiste, con el que, cuando menos para sus seguidores, vuelve a caer parado... “Lo único que sé es que no va a poder llegar a Texcoco porque la gente ya no quiso que se hiciera esa transa”, comentario que acompañó ayer en su conferencia mañanera con una pícaro sonrisa.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Los quería a su servicio

Los ciclos son de vida, no de calendarios.
Florestán

Este lunes, el presidente López Obrador reiteró su concepto de lo que debe ser un ministro de la Suprema Corte: debe estar al servicio de su proyecto de gobierno, es decir, de la 4T, es decir, de él.

Hablaba en la mañanera y soltó:

-¡Qué creen que nos pasó! Que de los cuatro ministros que propuse, dos nos dieron la espalda. Se refería a Juan Luis González Alcántara y a Margarita Ríos-Farjat. Las leales le fueron Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

Eso lo había declarado el pasado 2 de diciembre: *Me dije, voy a tener oportunidad de proponer a ministros, hice mi cuenta, más los que estén ahí decentes, puede ser que logremos tener mayoría. ¿Y qué creen? Me equivoqué, porque hice propuestas, pero una vez en el cargo, ya no están pensando en el proyecto de transformación ni en hacer justicia.*

La verdad es que siempre quiso una Corte afín a él y a su gobierno; tener al menos cuatro ministros, para sacar sus reformas constitucionales, como sacó la Ley de la Industria Eléctrica.

Por eso operó en 2018 para que el presidente Peña Nieto le dejara proponer a quien sucedería a José Ramón Cossío, y así, en diciembre llegó González Alcántara. En 2019, Esquivel fue ministra por Margarita Luna y Ríos-Farjat ante la nunca explicada salida de Eduardo Medina Mora. En 2021 Ortiz suplió a Fernando Franco.

En su abierta e indebida intervención en el proceso de su sucesión en la Corte apostó todo por Esquivel. Y por años, ha insultado constantemente a sus integrantes.

El arribo de Norma Lucía Piña es, insisto, una respuesta de los ministros a los ataques presidenciales y una derrota para López Obrador que se metió al juego y como no ganó, perdió.

Desde ayer manifestó su disgusto al hablar de su elección: *Me pareció bien (...) siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido. No habrá reforma judicial.*

No, Norma Lucía Piña no era su carta.

RETALES

1. DATOS. Vicente Fox propuso a dos ministros de la Corte, Felipe Calderón a cinco, Peña Nieto a dos y López Obrador a cuatro, que para diciembre serán cinco y en un descuido, para 2024, seis, lo que ningún otro;

2. OTRA. Tampoco le salió su apuesta para la presidencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Guillermo Valls derrotó a su favorita, Luz María Anaya, en la primera ronda por nueve votos a cuatro. Hay días; y

3. SERIEDAD. Vano el tiktok que subió Arturo Zaldívar, quien aparece togado y sentado en su silla de presidente, según un mensaje que le mandan: *Lo Queremos Mucho Ministro, No se Vaya Porfis*, a lo que él, serio, responde en el video: *Gracias por pedirme que no me vaya. Me voy de la Presidencia de la Corte, pero no de la Corte y tampoco de TikTok. Nos seguiremos viendo por ahí.* Entra música, se levanta, gira la silla y se va, cuando ya se había ido. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

COMENTARIO
Y DEBATE

MAURICIO
VALDÉS



@MauricioTexcoco

Expectativas del cambio mexiquense

Iniciamos el año 2023 con muchas expectativas de cambio en nuestra vida personal, en el mundo, y me referiré específicamente, al cambio mexiquense. Es nuestra oportunidad de cada seis años, cuando con nuestro voto podemos determinar el rumbo de nuestra entidad.

El cambio debe ser desde las campañas y las propuestas electorales, aun-

que se ve más el inicio de la llamada guerra sucia, que aunque no penetra en las mayorías, mancha. En el gobierno pueden hacer el ejercicio de lo que puede significar la oportunidad del cambio, para que se mejoren las condiciones de vida de las mayorías, después de casi 94 años del mismo grupo de gobernantes con políticas similares, con cambios mínimos para que todo siga igual. El dilema es si triunfan las mismas prácticas caducas que han sido el caldo de cultivo de la impunidad y la corrupción, así como la ineficiencia, o el cambio para que se defina el poder político separado del poder económico en beneficio de las mayorías. El cambio debe ser para que lo favorable a las mayorías sea lo que convenga al gobierno.

Lograr que la Administración Pública sea para servir a los ciudadanos. Para conseguir mejores resultados el cambio es indispensable. El cambio para generar una función pública con patriotismo, con vocación de servicio, integridad,

honorabilidad, eficiencia y eficacia.

En la pluralidad y la transición que vivimos debe prevalecer la convivencia, la coexistencia de diversos grupos e intereses, haciendo valer el interés público, porque la Política, con mayúscula, es el establecimiento de reglas, con arreglos democráticos transparentes y no en lo oscuro.

El cambio es la oportunidad de dar paso a la modernización de nuestra administración pública, a la democratiza-

ción de nuestro marco legal, principalmente a la propuesta de Reforma Constitucional que entregaremos en las próximas semanas. Se requiere voluntad de

cambio para reinventar al sector público, al servicio de los ciudadanos, no del gobierno, ni de un grupo partidista.

Al diagnosticar las fortalezas y debilidades del gobierno y la administración pública, se puede superar la demanda más sentida: que funcione mejor. Un proceso de reforma política impactaría integralmente los procesos históricos, sociales y económicos. ■

Es nuestra
oportunidad de cada
seis años, con el voto

FRENTE POLÍTICOS

1. Fidelidades. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, destacó la aprobación de leyes durante 2022, y dijo que se trata de una Legislatura acorde con los tiempos de la lealtad. "Porque las necesidades son muchas, en 2022 se aprobaron la Ley de Husos Horarios; la Ley de Vacaciones Dignas; la reforma en materia de seguridad y la reforma electoral. Lealtad al pueblo de México", publicó. "El 2023 es el año en que el gobierno comenzará a consolidar la transformación", enfatizó **Adán Augusto** ante la llegada del nuevo año. También será el año de saber qué tan unidos están en Morena. Y ahí está lo bueno.

2. Calentando motores. Simpatizantes de **Marcelo Ebrard** en Quintana Roo presentaron Fuerza Marcelo, el equipo de apoyo al canciller que promoverá su candidatura para 2024 en la entidad. Al tomar la palabra, **Alejandro Ramos** destacó que buscan dar a conocer este proyecto conformado por más de 50 simpatizantes del canciller en diversas zonas del estado. "Como ya saben, 2024 está a la vuelta a la esquina, los movimientos políticos a nivel nacional ya están muy activos". **Ramos** informó que han realizado varias reuniones a nivel nacional con Fuerza Marcelo, uno de los seis grupos que conforman la red de apoyo a **Ebrard** en todo el país. Nada más no adelanten su calendario electoral...

3. El camino correcto. Después de que diputados federales de Morena decidieron retirar carteles de la campaña #EsClaudia, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, consideró que fue una buena decisión. "Yo creo que está bien. Como lo mencioné, no es una decisión en la que haya participado; ellos toman esta decisión y finalmente toman la decisión de retirarlos y me parece bien que se tome la decisión de evitar que se pueda ver como promoción personalizada", dijo. Mientras la jefa de Gobierno se apega a las reglas, el PRD presentó una queja contra diputados de Morena y contra **Sheinbaum** por la colocación de espectaculares en más de 20 ciudades del país. ¿Y si mejor se dedican a hacer política y no a tirar lodo a los rivales?

4. Lucha de gigantes. **Emilio Lozoya**, exdirector de Petróleos Mexicanos, logró aplazar, por tercera vez, hasta por 30 días hábiles, la audiencia intermedia en el caso de corrupción por la compra de la planta de fertilizantes Agronitrogenados cuando dirigía la petrolera estatal. El caso **Lozoya** no ve la luz del día, lo pospusieron de nuevo. **Miguel Ontiveros Alonso**, abogado del exfuncionario público, pidió a las autoridades legales que se pospusiera el juicio por tercera vez. De hecho, esto ocurrió tan sólo minutos después de que comenzara la audiencia ayer martes. Con la cartera abierta, están confiados que el juicio no se realizará y que habrá un acuerdo entre las partes involucradas. ¿Con dinero baila el perro?, ¿otra vez?

5. Capacidad de reacción. Es claro que la delincuencia organizada ganó una partida. El motín del penal de Ciudad Juárez, que dejó 17 muertos, entre ellos 10 policías, tiene a 30 reos en fuga. Por ello, otros 191 presos fueron trasladados a prisiones federales. El traslado de los reclusos, acusados de delitos de alto impacto, se realizó en coordinación con la Secretaría de Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública estatal, la Agencia Estatal de Investigación y personal de custodia penitenciaria. La Sedena responsabiliza al gobierno de **Maru Campos**, pero valdría la pena no detenerse en explicaciones y actuar en consecuencia. Los reclamos ya vendrán después. Y en privado.



Cuesta abajo en su rodada...

Exhibida y derrotada, ¿renunciará a su jugoso ingreso?

“Lo que mal empieza mal acaba”, reza el popular refrán que al inicio del nuevo año suena más a mal augurio que a otra cosa para **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos –“para México y la ciudadanía en general también, lamentablemente”– cuando, tras su fallida e ilegal intentona de imponer a “su” ministra **Yasmin Esquivel** como titular de un Poder Judicial sometido, debió aceptar su incapacidad para hacerse con el control del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, donde debió dejar sin efecto la “candidatura” de **Natalia Téllez**, cercana a los afectos de la 4T.

No parece ser éste, pues, un buen año para el tabasqueño y su fallida administración sexenal que al arranque del quinto año de gestión evidencia, un día sí y otro igualmente, su incontenible caída –“cuesta abajo en su (mi) rodada...”, podría tipificar él mismo citando al inmortal argentino **Carlos Gardel**, en sus cada vez más intrascendentes *predicciones mañaneras*– en aras de mantener bajo su control, más allá del 2024 incluso, el poder político institucional.

Menos cuando, tras el triunfo y asunción a la presidencia del máximo tribunal judicial del país y del Consejo de la Judicatura de **Norma Lucía Piña Hernández** y al comando del TFJA de **Guillermo Valls Esponda**, hasta 2026 en el primero de los casos y 2025 en el segundo, nada parece más claro que los grandes problemas nacionales en materia de seguridad, economía, salud, educación y más continuarán agravándose en tanto se acentúa la inducida polarización y el encono entre los mexicanos.

¿O existe alguien que de verdad crea que en las áreas citadas el país va tan bien como afirma **López**? ¿Es en serio eso de que la economía marcha viento en popa cuando el alza de precios por los festejos navideños y el nuevo año es innegable?, ¿que la incontenible inseguridad y violencia que confirman el paulatino empoderamiento del crimen organizado en vastas zonas del territorio están siendo controlados?, ¿que están a la vista servicios de salud pública al nivel de los países más avanzados o que en materia de educación somos un ejemplo mundial?

Suena mal y feo, en extremo pesimista, es verdad, pero nada parece augurar un futuro de franca recuperación y superación de problemas endémicos como los señalados, cuando lo único que parece importar es la lucha por el poder político, de cara a los próximos procesos electorales o del 2024. Perdón...



ASTERISCOS

• Vale destacar que, a juzgar por los dichos que ayer “corrían” por los pasillos de Palacio, no sólo la presunta plagiaria resultó derrotada en la Corte, sino que también lo fueron los impresentables **Olga Sánchez Cordero**, exministra y el exsubsecretario **Ricardo Peralta**, encargados por YSQ de cabildear los votos en favor de **Esquivel**...

• Apenas concluya el anunciado encuentro entre los mandatarios de los países firmantes del T-MEC, el estadounidense **Joe Biden** y el canadiense **Justin Trudeau** “potenciarán” su exigencia para que ofrezca una propuesta “seria” sobre la disputa de carácter energético que mantienen, so pena de activar ¡ya! los paneles de controversia que podrían representar un altísimo costo para México...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.

Lo único que parece importar es la lucha por el poder político, de cara a los próximos procesos electorales.



Consulte otras columnas del autor siguiendo el QR.

DIARIO CON
LA MONT



FEDERICO
LA MONT

¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Todo listo para la jornada electoral 2023 Edomex, Coahuila y Tamaulipas

¡Arrancan!: Como en 2022, para 2023 se acercan las elecciones en dos estados de la república, donde se elegirá al próximo gobernador del Estado de México y Coahuila, así como 27 diputaciones en el Congreso local de Coahuila.

En Tamaulipas, el Instituto Nacional Electoral (INE) se prepara para organizar la elección extraordinaria para una senaduría.

De acuerdo con el INE, las fechas clave para las elecciones en el Estado de México inician con la instalación de las Juntas y los Consejos Distritales del Organismo Público Local (OPL) del 8 al 14 de enero de 2023.

Para solicitar el apoyo de los ciudadanos a candidaturas independientes para la gubernatura y diputaciones es del 15 de diciembre de 2022 al 12 de febrero de 2023.

El periodo de Precampaña es del 14 de enero al 12 de febrero de 2023, y la fecha de resolución para el registro de candidaturas es el 2 de abril de 2023, el periodo de campaña electoral es del 3 de abril al 31 de mayo de 2023.

El proceso electoral del estado de Coahuila inicia el 1 de enero de 2023 mientras la instalación de los Comités Municipales y Distritales del OPL es hasta el 16 de enero de 2023. Para la obtención de apoyo de la ciudadanía a candidaturas independientes para gobernador y diputaciones locales es del 10 de enero al 12 de febrero de 2023.

El periodo de precampaña es del 14 de enero al 12 de febrero de 2023. La resolución para el registro de candidaturas es del 28 de marzo al 1 de abril de 2023 sin olvidar el periodo de campaña para gobernador y diputaciones es del 2 de abril al 31 de mayo de 2023.

Fases: Todas las etapas del proceso de elección de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) quedarán suspendidas hasta febrero, cuando el pleno de la Cámara de Diputados pueda sesionar en el primer periodo ordinario y votar un acuerdo que modifique la convocatoria en los puntos ordenados por los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que serán citados a una reunión con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y en contra de quienes se analizan denuncias por invasión de funciones y prevaricato.

Queda así en suspenso la convocatoria y la etapa de integración del Comité Técnico de Evaluación, así como el registro de aspirantes, que estaba previsto para empezar la próxima semana.

Así lo informó el presidente de la Jucopo, el diputado Ignacio Mier Velasco, después de una reunión en la que el



Se acercan elecciones en Edomex y Coahuila 2023

director jurídico de la Cámara de Diputados, Luis Genaro Vázquez Rodríguez, entregó una opinión en la que resalta que negarse a acatar la sentencia de la sala superior del TEPJF de fecha 23 de diciembre, podría implicar sanciones que vulneren aún más el orden constitucional.

Consulta Morena: Ignacio Mier comentó: "El fallo del TEPJF se debió a que los magistrados se prestaron a acciones ajenas a la justicia, como lo han hecho en todos sus resolutiveos. Es una acción sistemática y eso es prevaricato".

La Jucopo recibió el documento de Vázquez Rodríguez que amplía la opinión legal sobre el fallo de los magistrados y en la que se resalta que la orden de modificar puntos centrales del proceso se emitió sin otorgar a la Cámara de Diputados el derecho de audiencia y antes de que la convocatoria se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y, por lo tanto, todavía no entra en vigencia.

La sala superior del TEPJF emitió una sentencia en materia de protección de los derechos político electorales del ciudadano, con medidas obligatorias para la Cámara, a efecto de distinguir que, de entre las cuatro listas de cinco candidatos cada una, se aclare cuál de ellas se refiere al cargo de presidente del INE, así como suprimir la obligación del Comité Técnico de rendir informes a la Jucopo e incorporar en las listas el principio de igualdad de género.

El jurídico de la Cámara planteó a los coordinadores parlamentarios que **no obstante de que la resolución de la sala superior del TEPJF contiene irregularidades, por tratarse de una sentencia inatacable, se le debe dar cumplimiento.** Ignacio Mier informó que la ruta jurídica que ordenan los magistrados, se votará el próximo lunes en la Jucopo a partir de las recomendaciones que le presente la dirección jurídica de la Cámara de Diputados.

Horas antes de que la ministra Norma Lucía Piña Hernández fuera elegida como la nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no entrará en conflicto con quien resultara designado y su gobierno trabajará con quien sea nombrado.

Comentó que va a esperar lo que decidan libremente los ministros, institucionalmente el que quede será reconocido, porque somos autónomos e independientes tiene que haber colaboración, por encima de todo está el pueblo de México.

Puntualizó que en lo que va de su gobierno le ha correspondido enviar cuatro ternas para elegir ministros en la SCJN, para generar una renovación desde dentro de ese tribunal.

Cuatro propuestas de no condicionales, pero que defiendan el proyecto de transformación y que no pertenezcan al viejo régimen. **¿Y qué creen que nos pasó? Que de los cuatro que propuse, dos nos dieron la espalda.**



Luis Genaro
Vázquez:
"Negación
para acatar la
sentencia del
TEPJF"



Ignacio Mier:
"El fallo del
TEPJF se debió a
acciones ajenas
a la justicia"



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ Faltan 151 días para la elección (Segunda parte de Cuatro)
- ♦ Seguridad, la peor área del GEM
- ♦ Para la mayoría de Empresarios y Periodistas ningún funcionario puede ser considerado el mejor del gabinete.
- ♦ El programa más conocido o el que distingue la labor del mandatario es el Salario Rosa.
- ♦ Aunque la respuesta de "nada", a la misma pregunta, fue la segunda más frecuente.

ESTA SEMANA empieza formalmente el proceso electoral para la renovación de la gubernatura en el Estado de México y las cosas en la administración se mantienen igual, el mandatario alejado de su partido, incluso una de sus últimas apariciones públicas fue al lado de AMLO en su mañanera.

Mientras tanto, es claro que va a terminar su gestión de la misma forma que la ha llevado durante los últimos cinco años, no importa la calificación que le dan a su desempeño, mucho menos al de su gabinete.

Cuidar la imagen del mandatario tampoco fue parte central en la estrategia de este gobierno y así es posible observarlo en todas las encuestas que se han publicado los últimos años.

En el ejercicio realizado en "Desde las Alturas" durante tres años, no ha sido diferente el resultado, la calificación que le dan líderes empresariales y periodistas fue a apenas un 5.7, aunque también recordamos que en el 2019 no alcanzó ni el 5, le otorgaban en ese momento un 4.9.

EL MEJOR FUNCIONARIO DEL GABINETE

Si algo ha distinguido a esta administración es el férreo control que tienen sobre todos los funcionarios del gabinete y las dependencias en torno a las declaraciones. Nadie puede dar entrevistas si antes no es autorizado. La solicitud pasa por varios filtros y se alarga por días o simplemente se niega.

Eso ha provocado que no se reconozca la capacidad de algunos, la labor que realizan y por lo tanto, periodistas y empresarios no observaron algún secretario que sobresaliera entre todos.

EL MEJOR FUNCIONARIO DEL GABINETE

2019	40.0%	Nadie
2021	22.0%	Nadie
2022	37.1%	Nadie

Dejar en blanco el espacio o "Nadie" fue la respuesta más frecuente a la pregunta sobre ¿Quién considera que es el mejor secretario del gabinete?

Los tres años ha sido lo mismo para estos dos sectores de la población, no han observado algún funcionario destacado.

Un total de 11 funcionarios fueron nombrados al menos en una ocasión, algunos ya no tienen cargo alguno en el Gobierno

estatal.

RODRIGO JARQUE de Finanzas y JORGE RESCALA de Medio Ambiente fueron mencionados en el 8.57% de los cuestionarios. La primera opción (Nadie) se repitió en el 37.14% de las ocasiones.

Le siguen MARCELA GONZÁLEZ de Cultura con el 7.14%; RAFAEL DÍAZ LEAL de Desarrollo Urbano y GERARDO MONROY de Educación con el 5.71% de menciones.

Todo apunta a que el mandatario estatal no cuenta con un equipo confiable en el cual apoyarse o le resulta más importante cumplir pago de cuotas políticas sin importar el resultado.

LA PEOR ÁREA DEL GEM

De las 16 secretarías que tiene el actual gabinete, al menos en una ocasión nombraron a 11 dependencias, aunque también destacaron la Coordinación General de Comunicación Social, la Dirección General de Cultura Física y Deporte, así como el Gobernador.

2022	21.42%	SEGURIDAD
18.57%		SEDECO
14.28%		NO RESPONDIÓ
9.99%		COMUNICACIÓN SOCIAL

Este año se añadió la pregunta ¿Cuál considera que es la peor área del Gobierno? Empresarios y Periodistas consideran que es la Secretaría de Seguridad seguida de Sedeco que fue el área más mencionada por parte de los líderes de organizaciones de la Iniciativa Privada.

De nueva cuenta las dos áreas que se repiten constantemente en este ejercicio, Sedeco y Seguridad, aunque es común que no reconocen a nadie o la opción de no responder es de las más comunes.

PROGRAMA O ACCIÓN RELEVANTE DEL GOBERNADOR

Finalmente, en la parte de evaluación a la administración y al preguntar ¿Cuál considera que es la obra o programa insignia del Gobernador? La gran mayoría reconoció al multi-publicitado SALARIO ROSA.

Aunque es necesario destacar que la segunda respuesta más común fue la de "NADA", luego vienen 11 respuestas la gran mayoría con una sola mención.

SALARIO ROSA	57.14%
NADA	22.85%
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	4.28%
RESUMEN	

En relación a la opinión que se tiene sobre el desempeño del mandatario estatal y su gabinete.

CALIFICACIÓN AL GOBERNADOR	5.7
CALIFICACIÓN A POLÍTICA ECONÓMICA	5.5
MEJOR SECRETARIO	NADIE
PROGRAMA - OBRA RELEVANTE	SALARIO ROSA
PEOR ÁREA DEL GEM	SEGURIDAD
CALIFICACIÓN EN SEGURIDAD	4.9
CALIFICACIÓN A PABLO PERALTA	4.8



HORIZONTE MEXIQUENSE

LUIS MIGUEL LOAIZA

♦ Verdadero reto el del PRI en Edomex para este año

INICIO DESEANDO A todos los lectores del Diario Impulso y de esta humilde columna un año lleno de bendiciones y parabienes y agradezco al equipo del Diario la confianza en un servidor, mi agradecimiento al C. Zendejas y a mi amigo y director Julio César Zúñiga.

Al tema, decía en el cabezal que el PRI no la tiene nada fácil para el proceso electoral de este año y no es en base a la guerra de encuestas que al unísono dan una ventaja de más de 20 puntos a Morena y su posible abanderada Delfina Gómez, pues las mediciones cambian de un día a otro, pero lo realmente preocupante es la baja imagen del gobernador en este momento.

Alfredo del Mazo tiene que cargar con los problemas propios de su administración, de su declive en imagen y de paso (y es lo más grave) responder por los errores del pasado, entre ellos que la anterior administración nunca cumplió con el compromiso de salud de los mexiquenses.

Se anunció con bombo y platillo la construcción de muchos hospitales, muchos de ellos llamados de primer mundo, pero nunca se terminaron, de hecho sigue vigente la solicitud de auditorías en la aplicación presupuestal para diez nosocomios que nunca fueron terminados por la administración anterior, ni en esta y así como está pendiente también el investigar los recursos administrados en el gran elefante blanco de Tecamac o auditorio, también lo está la

revisión de contratos, asignación de los mismos, procesos de licitación y sanciones por incumplimiento de cualquiera de las partes o de ambas.

Hospitales que se encuentran en obra negra y que serán, seguramente, bandera de descalificaciones para el gobierno estatal y por obvias razones para el partido que los llevó al poder.

La guerra sucia iniciará en los primeros días de febrero, ya que se hayan definido los actores principales y no sólo Morena lo tenga sino la alianza TUCOM (Todos Unidos contra Morena) y si señalar el pasado de Delfina Gómez será un ejercicio común, del otro lado señalar los errores actuales les rendirá mayor fruto.

Lamentablemente para la causa del gobernador, no existió jamás un plan de medios certero y mucho menos hay un proyecto de imagen que amortigüe el tema, pero, reitero, estamos al cuarto para las 12 y no se ve por donde se pueda, ya no alcanzar, sino dejar de alejarse en las encuestas de Morena, por lo menos para darle esperanza a la militancia de los tres partidos que podrían ir juntos.

El tema de salud es y será el talón de Aquiles en la campaña y es que no sólo quedaron varados los 10 que inició la administración estatal pasada, sino que hay que recordar que en Ecatepec se inició la construcción de un Hospital Oncológico, donde ya se invirtieron más de 400 millones de pesos, pero que hoy sigue en obra negra, y sin brindar servicio a miles de personas que padecen cáncer y nadie ha salido a dar una explicación lógica, este es un sólo ejemplo, así que a persignarse y esperar... Y YA.



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- 】 Percepción de que “el PRI no levanta”.
- 】 Alcaldes mexiquenses en ranking nacional.
- 】 AMLO construye carreteras libres de cuota.
- 】 En Edomex, negocio privado con recursos públicos.
- 】 El saqueo con la española OHL y otras.

Persiste la percepción de que el PRI y su cuasi candidata a la gubernatura, **Paulina Alejandra del Moral Vela** “no levantan” en las encuestas mientras la también diputada local con licencia trata de inyectar ánimo a la militancia en sus eventos masivos preguntando si fue fácil cada una de las elecciones pasadas como la de 2017 en la que **Peña** impuso a su primo el júnior pese a que perdió ante la **Maestra Delfina Gómez Álvarez**; la catastrófica (para ellos) elección de 2018 en la que el tricolor sufrió la “pior” derrota de su historia y la más reciente de 2021, en la que solo unidos al PAN y a lo que queda del PRD pudieron recuperar algo de lo perdido tres años atrás. Por su parte, el presidente del PRI mexiquense, **Eric Sevilla**, reiteradamente nos recuerda que en las últimas elecciones empiezan abajo y terminan ganando, y tiene toda la razón, pero sabemos cómo, haciendo de cada proceso electoral una verdadera “elección de estado” con los recursos públicos y todo el peso del gobierno volcado a favor de su partido, pero esta vez es muy distinto, pues a nivel nacional ven a un gobernador alineado con el **Presidente Andrés Manuel López Obrador**, al que nunca ha cuestionado ni mucho menos atacado, y la militancia priísta es el primer sexenio en que no ve al mandatario como su líder sino como un ente extraño y desconectado de su supuesto partido, lo que no sucedió en el pasado ni con el mismo **Peña Nieto** ni con **Ávila Villegas**, tal vez de ahí el constante reconocimiento público al ex gobernador **Montiel**, campeón del “aplusómetro” pese a ser cuestionado por la prensa y “comentocracia” nacional por la causa por la que tuvo que abandonar su fallida aspiración presidencial en 2006 y dejarle el campo libre a **Roberto Madrazo Pintado**, pero volviendo al tema del júnior, a diferencia de él, el gobernador de Coahuila sí es

visto como el “primer priísta” de los militantes coahuilenses, **Miguel Riquelme** sí ha confrontado a la 4T y tiene tras de sí los hilos, ¡perdón! el respaldo de quien lo puso ahí, **Rubén Moreira**, que en los hechos es el segundo en el CEN priísta, después del polémico “**Alito**”, y eso es parte de la razón por la que Coahuila lo ganarán los de **Claudio X. González** y el Edomex se lo llevará Morena, según los estudios de opinión, todos, toditos. **Alejandra del Moral** difícilmente podrá “levantar” mientras tenga a ciertos sujetos en su equipo y un Comité Directivo Estatal plagado de júnior lelos (como Mr. 30% o la hija del cacique de Nicolás Romero que está de mero florero) mientras **Delfina Gómez** ya recorre el territorio ganando adeptos. ¿Le dará tiempo a **Alejandra del Moral**? ... Y hablando de encuestas, la referente al ranking de alcaldes del país, aparecen en los primeros sitios algunos municipios mexiquenses, como la morenista **Mariela Gutiérrez**, en el lugar 20; su compañero de partido **Adolfo Cerqueda**, en el 60; el panista municipal de Metepec, **Fernando Flores Fernández**, en la 61 posición, siendo el panista mejor “rankeado” seguido por **Romina Contreras**, esposa de **Vargas del Villar**, de Huixquilucan, en el lugar 116. Obviamente, hay varios más, la mayoría de ellos morenistas ... En la “mañanera” de ayer, **AMLO** se refirió a las carreteras que construye su administración, que son gratis, sin tener que pagar cuota como en el Edomex donde la corrupción es evidente en las obras públicas (entre más obra, más sobra, decía el tlatoani de los “atlatcomucac”). Recordamos a las españolas saqueadoras como OHL, por citar un solo ejemplo de cómo se favorecen negocios privados con recursos públicos ... Feliz primer “ombligo” de semana, raza...

Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

BAJO RESERVA

No convence el AIFA a la seguridad de Biden

==== Nos aseguran que todo apunta que el presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, llegará al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y no al Felipe Ángeles, como pidió el presidente **Andrés Manuel**



Joe Biden

López Obrador. Nos comentan que la llegada el lunes de un avión de la Fuerza Aérea de Estados Unidos al aeropuerto capitalino con una avanzada de elementos de seguridad y vehículos blindados es una fuerte señal de que al Servicio Secreto no le convence el AIFA. Nos hacen ver

que el trayecto desde la antigua base de Santa Lucía hasta el centro de la ciudad es muy largo y complicado para mantener seguro en todo momento al presidente de la potencia mundial vecina y que el arribo de la avanzada no tendría mucho sentido si hubiese planes de hacerlo llegar por aquellas tierras ricas en vestigios de mamuts. Lo seguro es que si Biden no aterriza en el Felipe Ángeles, en Palacio Nacional habrá enojo.

Aliados del Presidente quieren más por su apoyo

==== Nos cuentan que esta semana se definirá si Morena y el Partido Verde van en alianza por la gubernatura del Estado de México, lo cual podría influir en la continuidad de su acuerdo para los comicios presidenciales de 2024. El líder estatal de los verdes, **José Alberto Couttolenc**, sostiene que su partido está más fuerte que nunca en la entidad, por lo que podrían ir solos. Morena ya designó a **Delfina Gómez** como su abanderada. Nos hacen ver que no sería la primera vez que el PVEM busca vender más caro su apoyo con la amenaza de ir por su cuenta. El dirigente morenista **Mario Delgado** dará hoy un mensaje sobre la elección mexiquense. Pronto se verá si se mantiene la unidad entre los aliados del presidente **López Obrador** al entrar a su quinto año de gobierno. ¿O será que el Verde ya está buscando acomodarse con nuevos colores, como cada sexenio?

Corral se sube a repartir culpas

==== Tras el motín en el Cereso 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua, nos dicen que el exgobernador **Javier Corral** está aprovechando para desquitarse de la derrota que sufrió con la llegada de **Maru Campos** a sucederlo en el cargo. Don Javier, nos cuentan, anda diciendo a quien lo quiera oír que la actual gobernadora está propiciando corrupción y enfrentamientos al tener nuevamente a los penales de Chihuahua a cargo del grupo de **Eduardo Guerrero Durán** y al sostener en altos cargos del poder ejecutivo y judicial a otras personas que, como don Eduardo, son cercanas al exmandatario estatal priista **César Duarte**. Son las ventajas de haber regresado a ver los toros desde la barrera.

Conservadores contra la marihuana lúdica, en Morena y AN

==== Nos cuentan que este 2023 en el Senado se intentará destrabar la iniciativa de ley para regular el cannabis, congelada desde 2021. Nos comentan que senadores como el perredista **Miguel Ángel Mancera** y los morenistas **Ricardo Monreal** y **Olga Sánchez Cordero** buscan acuerdos para concretar la legislación, a cuatro años de que la Suprema Corte declaró inconstitucional la prohibición del consumo lúdico de la marihuana. Sin embargo, nos dicen, hay fuertes resistencias no sólo en el PAN, sino principalmente en la bancada de Morena. ¿Será que por fin le llegará la luz verde a esta vieja propuesta de la izquierda?

EL CABALLITO

Los Chuchos, con la sartén por el mango en el PRD-Edomex

=== Nos dicen que aunque los perredistas del Estado de México prefieren competir solos en la elección de gobernador que se realizará el 4 de junio, la dirigencia nacional tiene otros



Jesús Zambrano

planes. Nos comentan que *Los Chuchos*, liderados por **Jesús Zambrano**, presidente nacional del sol azteca, empujan para concretar la alianza con el PRI y el PAN y tratar de competir contra Morena y sus aliados en la contienda electoral que definirá al sucesor del priista **Alfredo del Mazo**. Y esa decisión tendrá que definirse pronto porque el cronómetro electoral en la entidad mexiquense está a punto de iniciar y el tiempo apremia. Nos reiteran que sea cual fuere la determinación, si compiten solos o en coalición los perredistas, *Los Chuchos*, otra vez, tienen la sartén por el mango.

Diputada escribe su carta a los Reyes Magos

=== Nos cuentan que algunos diputados escribieron su carta a los Reyes Magos y buscan portarse bien y hacer buenas acciones estos días para que sus deseos se cumplan. Tal es el caso, nos dicen, de la legisladora del PRI **Silvia Sánchez Barrios**, quien se puso a repartir cientos de carritos, muñecas, juegos de té, peluches y dulces a niños de las colonias San Simón, Peralvillo, Tlatelolco, Guerrero y Rivera de San Cosme. Con esta acción, nos detallan, buscó promocionarse para que los Reyes Magos vean lo bien portada que es, para que este 2023 se le cumpla uno de sus máximos deseos: ser tomada en cuenta como aspirante a la Cuauhtémoc, aunque sabe que la pelea será dura, pues hay otras suspirantes dentro de su propio partido como las legisladoras priistas **Maxta González** e incluso **Tania Laríos**, quien tiene el apoyo de la dirigencia nacional tricolor encabezada por **Alejandro Moreno**.

Confía edil de Cuajimalpa salir bien librado

=== Nos comentan que la Inspección que realiza la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a cargo de **Edwin Meráz**, a los programas sociales de la alcaldía Cuajimalpa, en particular a la entrega de juguetes por el Día de Reyes, no tiene preocupado al edil priista



Adrián Rubalcava

al edil priista **Adrián Rubalcava**. El propio alcalde reveló esta indagatoria durante su Informe de labores, en diciembre pasado, sin embargo, nos precisan que la inquietud de los auditores es que se regalan juguetes de marca, pero esto, nos afirman, está dentro de las reglas y, por ello, confían en que saldrá sin señalamientos pues no es la primera vez que lo investigan y no le hallan irregularidades.

EN LOS
PASILLOS

GARANTÍA VIGENTE

Comentan que apenas andamos estrenando año y el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, ya se dio tiempo para asegurar que pase lo que pase, el **proceso** en la entidad está **garantizado**. Los cambios en las **leyes electorales** o el relevo en el instituto, para abril, sólo será un trámite más y no **afectará** la elección. **Uff**.

QUE LO REGRESE

Dicen que sin importar las cámaras que lo grababan, un individuo entró a la **catedral** de Toluca para sustraer una imagen de Jesús de Nazaret y salir tranquilamente del **recinto religioso**. En **Redes Sociales**, ciudadanos le piden al delincuente regrese lo robado. Tras esta difusión, hay quienes ya se **lanzaron** a la aventura de convencerlo para que entregue la **imagen**.

VECINOS AL CUIDADO

Aseguran que vecinos de algunas colonias en la capital mexiquense y otros municipios **conurbados**, con sus propios medios han optado por **"reforzar"** con tirantes, tapas de coladeras en las calles, pues hay quienes **continúan** robándolas, pero también hay buenas **noticias**, pues la autoridad ya ubicó sitios en donde las entregan y ahí mismo las **derriten**.

PIDEN SOLUCIÓN

Cuentan que habitantes de la zona sur de Tultitlán denunciaron la falta de **agua** en las colonias Benito Juárez, Buena Vista y El Tesoro, entre otras y de paso le exigen al **gobierno municipal** deje de hacerse **"guaje"** e invierta en mantenimiento o perforación de **pozos** para dotarlos del vital **líquido**. Ya de "perdida" y para dar mediana **solución**, pues que habiliten un programa de **abasto** mediante **tandeo**.

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo/*
@JoaquinNarro



Con el comienzo del año da inicio una de las últimas etapas del gobierno del presidente López Obrador. Al cambio de gobierno que sucederá el 1 de octubre de 2024, solo lo precederán la etapa de transición y el proceso electoral. Así, desde ahora y hasta septiembre – cuando legalmente inicie el proceso – o noviembre – cuando políticamente las calabazas se acomoden al movimiento de la carreta electoral – el presidente y su gobierno empezarán a vivir el ocaso del poder y del movimiento que ellos mismos han bautizado como “cuarta transformación” tal cual la concibieron, pues con independencia de si Morena conserva o no la presidencia de la República, es indudable que a partir de octubre de 2024 el contexto político será totalmente distinto al que ahora vivimos.

El ocaso de la transformación

Lo sucedido el pasado lunes tanto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, configura el tono que habrá de regir la dinámica política de esta etapa. En ambos casos, las personas que eran señaladas como favoritas del presidente para ocupar las presidencias de ambas instituciones fueron derrotadas. Si bien es cierto que la división de poderes implica la no intervención del Ejecutivo en decisiones del Legislativo o del Judicial, sería ingenuo pensar que esto no sucede. Nadie puede dudar que parte de la esencia del poder radica en lograr la mayor influencia política posible, incluso en ámbitos distintos a aquél.

En las próximas semanas, una vez que en febrero reinicien las actividades ordinarias del Congreso Federal, el presidente libraré otra batalla por la discusión del denominado “plan B” en materia político-electoral. La pelota legislativa regresará a la cancha del Senado de la República, donde paradójicamente Ricardo Monreal, el aspirante oficialista menos querido por el presidente, se ha convertido en el obstáculo más grande que sortear. Incluso si la reforma transi-

tara en los términos deseados por López Obrador, los costos políticos al interior de su partido y frente a la sociedad serán demasiado caros, máxime cuando ello implicaría su impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya presidencia ha quedado en manos de Norma Piña, una ministra con mayor autonomía e independencia que la de Arturo Zaldívar, su antecesor.

En el ámbito partidista, la lucha por la candidatura presidencial, y con ello las decenas de batallas locales por candidaturas a diputaciones, alcaldías, senadurías y gubernaturas, las cosas tampoco se ven bien para el presidente. Aun cuando nadie niega el gran margen de acción que López Obrador tiene como el factótum morenista, cada día los leales serán menos y todos buscarán agruparse entorno a quien les ofrezca mejores condiciones para el futuro. Comienza la época de las traiciones, los pataleos, los chantajes y, sobre todo en lo local, las desbandadas hacia otras opciones políticas.

Todo lo anterior no quiere decir que el presidente haya perdido margen de maniobra. Mucho menos que su poder se encuentre acotado al punto de la in-

acción. Al contrario. En los próximos meses conoceremos la radicalización del grupo más cercano al presidente y a partir de ahora cada decisión de gobierno tendrá fines puramente electorales. Al interior de Morena todos buscarán convertirse en herederos de la transformación y del obradorato, pues esta será la principal carta de presentación frente a millones de electores. El presidente, por su parte, pronto se dará cuenta que las cosas no son tan claras como las pensaba y deberá descubrir qué grupo y quiénes le garantizan menor turbulencia en su futuro. En la vieja tradición del sistema político mexicano, la principal preocupación de López Obrador ya no será consolidar un proyecto de gobierno, sino elegir de la manera más inteligente a quien se convertirá en su verdugo. El ocaso de la transformación ha comenzado y los tiempos más duros – para la clase política, pero sobre todo para la sociedad – están por venir.

*Profesor de la UNAM
y consultor político
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com*

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Globos

Luego del accidente del globo aerostático que se desplomó por un aterrizaje forzado en Santiago Tolman, en Otumba, y provocó lesiones a turistas, la diputada **María del Rosario Elizalde** pidió al gobierno mexiquense intervenir y regular el servicio de vuelos de este tipo, ya que se han incrementado los accidentes en los municipios de Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, que es donde se ofrecen principalmente estos servicios. La legisladora aseguró que, en el año 2022, al menos cuatro globos aerostáticos cayeron, por lo que es necesario que las autoridades refuercen los protocolos de seguridad para evitar accidentes y proteger al turismo que deja una importante derrama económica.

Y bueno, ya de pasadita, no estaría mal que también supervisaran los abusos de algunos taxistas y comerciantes de alimentos de la zona, que también se pasan de listos con los turistas, sobre todo con los extranjeros.

Juan Pedrozo, director de Comercio de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México, informó que micros, pequeñas y medianas empresas, procedentes de los 125 municipios de la entidad, recibieron capacitación, acompañamiento y promoción, para estar presentes en eventos comerciales de relevancia, es decir ferias y eventos en donde las unidades económicas puedan comercializar sus productos o servicios en otros estados y países.

En Naucalpan ya preparan la celebración del Día de Reyes en grande, y el director de Desarrollo Social **Gustavo Parra Sánchez** será el encargado de organizar estas fiestas, por instrucciones de la presidenta municipal **Angélica Moya Marín**. **Parra Sánchez** el año pasado estuvo muy movido con la entrega de sillas de ruedas, muletas, caminadoras y aparatos especiales para discapacitados, lo que le ha valido el reconocimiento de la sociedad naucalpense.

Este 5 de enero, regresan a trabajar más burócratas mexiquenses, aunque a nivel municipal y estatal, han habido guardias que estuvieron al pendiente de que se atendieran temas prioritarios, sobre todo de Seguridad y Protección Civil.

Benedicto XVI: el mundo ha contaminado la Iglesia

BERNARDO BARRANCO V.

Tras la muerte de Benedicto XVI es inevitable el balance de una trayectoria cargada de ambivalencias, contradicciones y claroscuros. Es revelador cómo, mientras los sectores conservadores de la Iglesia glorifican la figura y aportes de Benedicto XVI, los sectores progresistas le reprochan su inclemencia para contener y reprimir toda iniciativa que saliera del control de Roma y de la ortodoxia eclesial.

Joseph Ratzinger nace en Marktl, 1927, municipio del sureste de Alemania perteneciente a la Alta Baviera. A los 35 años fue asesor de la conferencia episcopal alemana durante el Concilio Vaticano II en 1962. Allí tuvo un rol de apertura progresista. El joven teólogo pugnaba por abatir los viejos polvos imperiales de la Iglesia a los grandes debates del mundo contemporáneo, de los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial como la paz, el desarrollo, el progreso, el papel de la ciencia y de la razón moderna. Veinte años después, siendo parte de la élite curial del papa Juan Pablo II, el cardenal Ratzinger ya no pensaba igual. Consideró que muchas de las iniciativas emanadas del concilio eran nocivas para la Iglesia. Las reivindicaciones de las mujeres en la Iglesia, sacerdocio femenino, las teologías feministas, nuevos códigos morales sobre diversidad y sexualidad, el celibato, los curas casados, los preceptos de la sociología marxista introducidos en la teología de la liberación; las excesivas alteraciones de la liturgia que la convertían en *shows* más que en celebración espiritual. Y un largo etcétera que llevó al cardenal, como prefecto de la Congregación de la Doctrina de la Fe, a finalizar aquellos experimentos eclesiales que atentaban contra la identidad, la unidad y la ortodoxia de la Iglesia. Ratzinger asume una actitud hipercrítica ante la modernidad contemporánea. Lamenta el consumismo, el individualismo y el relativismo occidental que está penetrando las estructuras de la Iglesia. Hay que poner orden en la Iglesia y regresar a los orígenes doctrinales e identitarios.

En entrevista con el periodista Vittorio Messori, contenida en el libro *Informe sobre la fe*, de manera provocadora, el cardenal Ratzinger reconoce la necesidad de la restauración en la Iglesia posconciliar; recordemos: "Si por restauración entendemos la búsqueda de un nuevo equilibrio tras las exageraciones de una apertura indiscriminada al mundo, después de las interpretaciones demasiado positivas de un mundo agnóstico y ateo, entonces esta restauración es deseable y, de hecho, ya se está dando".

El corto pontificado de Benedicto XVI (2005-13) no puede ser concebido ni como apéndice del anterior ni de transición, pues representa la continuidad del ciclo eclesial abierto por Juan Pablo II, es decir, el reflujo y el conservador disciplinamiento religioso ante los ensayos abiertos por el Concilio Vaticano II. Ratzinger, como Papa, ejerció el rigor sin el carisma.

Para Ratzinger, Occidente vive una crisis profunda, culturalmente el relativismo que invita a la tolerancia, a la apertura del otro, a la convivencia con lo diverso puede llevar también a la barbarie cuando el relativismo otorga a la razón un valor absoluto que se alardea

de la inutilidad de lo místico. Por ello el papa Ratzinger advirtió que, si Occidente no se refunda en Dios, permanecerá prisionero de los tiempos del miedo y de una racionalidad que se decantará en la absoluta decadencia. Dicha crisis secular de Occidente amenaza la identidad de la Iglesia. Así lo afirmó al ordenar a 20 sacerdotes, el 4 de mayo de 2009, advirtiendo: el mundo contamina a la Iglesia. La raíz de la crisis de la Iglesia, según Benedicto XVI, la encontramos en la decadencia del mundo occidental. Dicha tesis, la ha repetido. La última la encontramos en un artículo que publicó en Alemania, en torno a los escándalos de pederastia clerical. En un largo ensayo, *La Iglesia y los abusos* (2019), sitúa el origen de la pederastia en la Iglesia en mayo de 68. Por increíble que parezca, Benedicto XVI describe los efectos de la revolución sexual de los jóvenes de 68 y argumenta que la crisis de la pedofilia clerical tiene su origen en el "colapso" moral de la sociedad en los años 60.

“

El severo cardenal prefecto y posterior Benedicto XVI, contribuyó a cambiar el rostro de la Iglesia en 30 años

Ratzinger prefecto y después Papa contribuyó a dismantlar muchas iniciativas emanadas del concilio. Reintegró incondicionalmente en la Iglesia a obispos fundamentalistas de la Fraternidad San Pío X. Fomenta el regreso a la misa tridentina en latín. Integra en su equipo curial a obispos y cardenales contrarios al concilio. Desde los 80, contribuye al nombramiento de obispos conservadores, sumisos a Roma y mediocres en todo el mundo.

Ratzinger, el severo cardenal prefecto y posterior Benedicto XVI, contribuyó a cambiar el rostro de la Iglesia en 30 años. En América Latina, aplicó la *guerra fría* eclesial. Clausuró seminarios, cambió planes de estudio, cerró revistas y centros de estudio e investigación. La dupla Wojtyla/Ratzinger persiguió a sacerdotes, obispos y teólogos de la liberación. Ahí están los casos de Leonardo Boff y Jon Sobrino. Las pastorales populares y las Comunidades de Base languidieron bajo las descalificaciones y sospechas de la curia. En términos de mercado religioso, dejaron el campo libre a nivel popular para que las iglesias evangélicas se expandieran.

Ratzinger dejó una Iglesia en estado de desastre. En todo el planeta escándalos de pederastia clerical, lucha por el poder y privilegios de la curia romana; desfreno en el mal manejo de los recursos económicos, lavado. Los sueños restauradores de Ratzinger se le convirtieron en espantosas pesadillas.